

Taller para Latinoamérica y el Caribe — AIPAA 2022
Celebración de la pesca sostenible y equitativa a pequeña escala

Informe



2-5 de noviembre de 2022

Parque Estatal de la Isla de Cardoso, Cananéia, São Paulo, Brasil

Informe elaborado por **Ligia M. Rocha y Sivaja K Nair**

Organizado por

Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA)

Comisión Nacional de Fortalecimiento de las Reservas Extractivas (CONFREM)

Instituto Linha D'Água y

Asociación de Residentes de Itacuruçá Pereirinha (AMOIP)





Taller para Latinoamérica y el Caribe — AIPAA 2022
Celebración de la pesca sostenible y equitativa a pequeña escala

Informe

2-5 de noviembre de 2022

Parque Estatal de la Isla de Cardoso, Cananéia, São Paulo, Brasil

Informe elaborado por
Ligia M. Rocha y Sivaja K Nair

Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA)
Comisión Nacional de Fortalecimiento de las Reservas Extractivas (CONFREM)

Instituto Linha D'Água y

Asociación de Residentes de Itacuruçá Pereirinha (AMOIP)



Informe sobre el taller para Latinoamérica y el Caribe — AIPAA 2022
Celebración de la pesca sostenible y equitativa a pequeña escala
Noviembre de 2022

Informe elaborado por

Lígia M Rocha y Sivaja K Nair

Publicado por

Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal
22, 1ª planta, Venkatrathinam Nagar, Adyar,
Chennai 600 020, Tamil Nadu, India
Correo electrónico: icsf@icsf.net

Página web: <https://www.icsf.net/resources/latin-america-workshshop—iyafa-2022/>

Editado por

Vaibhav Raghunandan

Diseñado por

Vasanth Christopher M S

Traducido al español por

Mercedes Rafael Ramos

Portada

Pescadores artesanales de las comunidades de Itacuruça y Pereirinha, en Isla do Cardoso, mostrando el manejo de la red de cerco a los participantes en el taller.

Cubierta anterior

Participantes en el taller para Latinoamérica y el Caribe — AIPAA 2022, Cananéia, São Paulo, Brasil

Cubierta posterior

Juliana Greco, asesora sociotécnica de movimientos sociales en la costa sur del Estado de São Paulo (Brasil), preparando el panel de facilitación gráfica para los debates del seminario

Contraportada

Viviane Machado Alves, pescadora artesanal de la región de Lagoa dos Patos, en Río Grande do Sul (Brasil), pesca con redes de enmalle de superficie

Derechos de autor © ICSF 2022

ISBN 978-93-80802-85-5

Aunque el CIAPA se reserva todos los derechos para esta publicación, se podrá copiar y distribuir libremente cualquier parte de la misma, siempre que se conceda el crédito adecuado. Se prohíbe cualquier uso comercial de este material sin autorización previa. El CIAPA agradecería recibir una copia de cualquier publicación que la utilice como fuente.

Las opiniones y posiciones expresadas en esta publicación son las de los autores y no reflejan necesariamente la posición oficial del Colectivo.

Índice

Lista de abreviaturas	V
DÍA 1: 02 NOVIEMBRE 2022	1
1. Sesión inaugural	1
1.1. Ceremonia mística	1
1.2. Mesa de apertura.....	1
2. Directrices, programa y registro del taller	2
3. Sesión 1: Contexto y expectativas del taller AIPAA 2022	3
3.1. Presentaciones de los grupos	3
Grupo caribeño (inglés)	3
Grupo brasileño (portugués)	4
Grupo hispanohablante.....	6
Debate	7
DÍA 2: 03 NOVIEMBRE 2022	8
4. Sesión 2: Seguridad Social, Educación y Salud	8
4.1. Presentaciones de los grupos	8
Grupo brasileño (portugués)	8
Grupo caribeño (inglés)	9
Grupo A de hispanohablantes	10
Grupo B de hispanohablantes	11
5. Sesión 3: Retos y estrategias frente la economía azul	12
5.1. Consideraciones preliminares.....	12
5.2. Sombras de color azul: análisis del impacto de la economía azul en la pesca artesanal latinoamericana ...	13
5.3. Presentaciones de los grupos	14
Grupo A de hispanohablantes	14
Grupo B de hispanohablantes	14
Grupo caribeño (inglés)	14
Grupo brasileño (portugués)	15
6. Visita de terreno 1: ruta de los manglares y delfines	16
DÍA 3: 04 NOVIEMBRE 2022	17
7. Sesión 4: Mujeres en la pesca artesanal y equidad de género	17
7.1. Reflexiones iniciales	17

7.2.	Presentaciones de los grupos	20
	Grupo 1: Derechos	20
	Grupo 2: Conocimientos	20
	Grupo 3: Economía.....	20
	Grupo 4a: Salud y Violencia	21
	Grupo 4b: Masculinidad	21
7.3.	Plan de Acción para la igualdad de género en la pesca artesanal en Latinoamérica y el Caribe	21
8.	Sesión 5: Capacitación de las organizaciones latinoamericanas: ULAPA 24	
	DÍA 4: 05 NOVIEMBRE 2022	25
9.	Visita de terreno 2: Pesca tradicional en Isla de Cardoso ..	25
10.	Despedida de la AMOIP	26
11.	Sesión 6: Declaración del taller AIPAA 2022 y Clausura	26
	ANNEXOS	27
	Anexo 1: Declaración de Cananea	27
	Anexo 2: Facilitación gráfica	31
	Anexo 3: Documento de síntesis.....	33
	Anexo 4: Programa del taller AIPAA 2022 para Latinoamérica y el Caribe	36
	Anexo 5: Lista de Participantes	38

Lista de abreviaturas

ACTIC	Articulación de las comunidades tradicionales de Isla de Cardoso
AIPAA	Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales
AMOIP	Asociación de Residentes de la Comunidad de Itacuruçá Pereirinha
AMP	Áreas Marinas Protegidas
ANP	Asociación Nacional de Pescadores
APA	Área de Protección Ambiental
BCFA	Alianza de Pescadores Comerciales de Bahamas
CBD	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CNFO	Red Caribeña de Organizaciones de Pescadores
COFI	Comité de Pesca (FAO)
CONAPACH	Confederación Nacional de Pescadores Artesanos de Chile
CONFEPESCAR	Confederación de Pescadores Artesanales del Caribe
CONFREM	Comisión Nacional para el Refuerzo de Reservas Extractivas Marinas
CONMECOOP	Confederación Mexicana de Cooperativas de Pesca y Acuicultura
COP	Conferencia de las Partes
CPP	Consejo Pastoral de Pescadores
AIEB	Áreas marinas de importancia biológica o ecológica para los océanos
FACOPADES de RL	Federación de Asociaciones de Cooperativas Pesqueras Artesanales de El Salvador
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEDEPESCE	Federación de Pescadores Artesanales y Ambientalistas del Departamento de Cesar
FENACOPEC	Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras de Ecuador
FENAPESCA	Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Guatemala
FIUPAP	Federación para la Integración y Unificación de Pescadores Artesanales del Perú
CIAPA	Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal
LDA	Instituto Linha D'Água
MPF	Ministerio Público Federal (Brasil)
MPP	Movimiento de Pescadores y Pescadoras
NUPAUB	Núcleo de apoyo a la investigación sobre poblaciones humanas y humedales brasileños

ONG	Organización no gubernamental
NFO	Organización Nacional de Pesca
OMEC	Otras medidas de conservación basadas en zonas
RDS	Reservas para el desarrollo sostenible
RENAMUPES	Red Nacional de la Confederación de Mujeres del Sector Pesquero, la Acuicultura y los Defensores del Agua y la Cultura
RESEX	Reserva extractiva (Brasil)
SITRAMAR	Sindicato de Trabajadores del Mar
SNUC	Sistema Nacional de Unidades de Conservación (Brasil)
UAPA	Unión Argentina de Pescadores Artesanales
UC	Unidad de Conservación
ULAPA	Unión Latinoamericana de Pesquerías Artesanales
UPESABD	Unión de Pescadores Artesanales Bocatoreños
USP	Universidad de São Paulo
WFFP	Foro Mundial de Pueblos Pescadores

DÍA 1: 02 DE NOVIEMBRE DE 2022

1. Sesión inaugural

La sesión inaugural del Taller para América Latina y el Caribe sobre el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA) consistió en dos actividades: una de carácter místico-ceremonial, y una mesa redonda inaugural.

1.1. Ceremonia mística

En la parte mística/ceremonial, se pidió a todos los asistentes que se sentaran en un círculo y los representantes de la comunidad local de la Asociación de Residentes de Itacuruçá Pereirinha (AMOIP) guiaron a los demás a lo largo del ritual. Previamente se había pedido a los participantes que trajeran elementos representativos de la pesca a pequeña escala (PPE) de sus respectivas regiones, así que llegaron



La ceremonia mística de inauguración del taller AIPAA-LAC

provistos de mapas que mostraban la ubicación de las comunidades locales, maquetas de artes de pesca, jarras con plantas tradicionales, entre otras muestras. La AMOIP invitó a los participantes a presentarse a sí mismos, a su organización y los objetos traídos al resto del grupo. La ceremonia simbolizó la unidad y la diversidad del taller, con representación de 16 países diferentes.

1.2. Mesa de apertura

La mesa de apertura sirvió de bienvenida oficial a todos los participantes. Sergio Carlos Neves, residente de la isla de Cardoso y presidente de la AMOIP, abrió la sesión con un discurso de bienvenida. Presentó a los participantes la comarca de Itacuruçá Pereirinha en la isla de Cardoso, que cuenta con 11 comunidades, de las cuales 9 son pueblos *caiçara*¹ e indígenas. Le siguió Henrique Kefalás, coordinador del Instituto Linha D'Água (LDA). Henrique afirmó que el taller brindaba a la AMOIP la oportunidad de recuperar su territorio y mostrar el potencial de las comunidades para hacerlo. Compartió su esperanza de que el taller propiciase interacciones productivas para el crecimiento de la pesca artesanal en América Latina y el

Caribe. Vivienne Solis Rivera, en representación del Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA), destacó la lucha mundial de la pesca artesanal a pequeña escala.



Mesa inaugural de AIPAA-LAC 2022 con Sergio Neves (AMOIP), Henrique Kefalás (Instituto Linha D'Água/CIAPA) y Flavio Lontro (CONFREM) de Brasil, Vivienne Solis Rivera (CoopeSoliDar/CIAPA) de Costa Rica y Nadine Nembhard (CNFO/WFFP) de Belice

Vivienne afirmó que los pescadores tienen derechos fundamentales, como el derecho a la tierra, al desarrollo social y al trabajo digno, subrayando que las mujeres de la comunidad también tienen los mismos derechos. En el caso de la pesca, la atención debe pasar de la economía a la creación de crecimiento de manera integrada, teniendo en cuenta la vida de las familias y los colectivos que trabajan en el sector. La lucha por los derechos de los pescadores también pasa por garantizar la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. Criticó la agenda de la economía azul, por no dar prioridad a la pesca artesanal. Según Vivienne, este taller facilitaría y ayudaría a reforzar esta idea. Vivienne dio las gracias a sus colegas de Brasil y a la comunidad local antes de invitar a Nadine Nembhard, en representación de la Red Caribeña de Organizaciones de Pescadores (CNFO), a dirigirse a los participantes.

Según dijo Nadine, los líderes de la PPE deben ser conscientes de los retos que plantea la lucha por sus derechos y por la seguridad alimentaria en la comunidad. Aludiendo a los problemas que plantea la contaminación marina, afirmó que los pescadores a pequeña escala deben sus herramientas y vidas al océano, por lo que les corresponde restablecer la dignidad del océano. Flavio Lontro, presidente de la Comisión Nacional para el Refuerzo de las Reservas de Extracción Marina (CONFREM), se congratuló por las renovadas esperanzas que suponen los últimos cambios políticos en Brasil para la PPE. Flavio afirmó que el AIPAA 2022 representaba una plataforma única para perseverar en la lucha la Unión Latinoamericana de la Pesca Artesanal (ULAPA) en defensa de los pescadores. Según dijo, la Unión estaba dispuesta a escuchar y apoyar a todos, también a la delegación caribeña, por encima de las diferencias lingüísticas. También comentó que recientemente se había formado la Red Iberoamericana de Pesca Artesanal a Pequeña Escala, ampliando así la participación de los pescadores artesanales en la Unión Europea. CONFREM, ULAPA y la Red Iberoamericana ayudarían a crear normas que funcionen para los pescadores a pequeña escala latinoamericanos y caribeños, añadió.

2. Directrices, programa y registro del taller

En esta sesión, se informó a los participantes de las directrices y la estructura del taller. Destacaron las dos estrategias innovadoras que debían utilizarse para registrar gráficamente el encuentro: Cobertura

Audiovisual Colaborativa (CAC) y Facilitación Gráfica. Estos métodos complementarían la traducción y la elaboración del informe final para que los debates del taller fueran accesibles a todos.

La CAC es una herramienta educativa de aprendizaje de ideas que ayuda a construir productos audiovisuales para documentar lugares en los que se comparten, recopilan y difunden conocimientos, en este caso, el taller AIPAA 2022. Los objetivos de la CAC son:

- fomentar la producción cultural relacionada con los temas debatidos en el taller a través de un proceso participativo
- proponer prácticas que promuevan el aprendizaje activo, de modo que los participantes sistematicen los conocimientos generados en el taller a través de productos audiovisuales.

La formación CAC constaba de tres módulos de desarrollo de competencias. El primer módulo se ocupaba de la investigación, el guion y la planificación. La segunda se centró en la producción, la dirección y el registro, y debatió los conocimientos técnicos necesarios para ejecutar las capacidades desarrolladas en el primer módulo. La tercera se centró en la creación del producto final, los procesos de edición y publicación para que el vídeo esté listo para su difusión.

En la facilitación gráfica, las ideas y la información debatidas en reuniones participativas se transforman en imágenes visuales para ayudar a sistematizar el contenido para facilitar su comprensión. Los facilitadores orientaron la creación de dos paneles narrativos en tiempo real a lo largo del taller, que captaron visualmente la esencia de los debates en tiempo real.

3. Sesión 1: Pesca artesanal — Contexto y expectativas sobre el taller

Para dar cabida al gran número de participantes y a la diversidad lingüística, los participantes se dividieron en tres grupos según el idioma hablado: portugués, español e inglés. A continuación, se les pidió que compartieran sus expectativas, los principales retos y las estrategias necesarias para la pesca a pequeña escala.

3.1. Presentaciones de los grupos

Grupo caribeño (inglés)

Los representantes caribeños se centraron en seis puntos principales: mujeres en la pesca, jóvenes en la pesca, reconocimiento de la pesca a pequeña escala, educación y formación, redes y gobernanza, e intercambio de información.

Aunque las mujeres pescadoras desempeñan un papel importante en la pesca, los participantes afirmaron que no se reconocen sus contribuciones. Conviene corregir esta situación nombrando a mujeres para ocupar cargos de gestión de alto nivel, puestos que suelen estar ocupados por hombres.

Es necesario crear estrategias para interesar e involucrar a los jóvenes en la pesca artesanal. Se impone incentivar la profesión y sensibilizar a través de la educación y las escuelas técnicas. Habrá que destacar el papel que desempeña la PPE en la seguridad alimentaria de la población, contribuyendo así a superar los estigmas culturales que devalúan el gremio. Durante la pandemia, la PPE fue la única industria que operaba y generaba ingresos, y los pescadores resultaron fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria. Sin embargo, al remitir la pandemia, volvieron a caer en el olvido.

Los pescadores deben recibir formación y fomento de diversas competencias, como la contabilidad y la gestión empresarial.

Es importante atraer a las mujeres a las empresas, fomentar la gobernanza y mantener organizaciones que representen a los pescadores y creen alianzas en la región. Estas redes, asociaciones y alianzas deben extenderse más allá del AIPAA. La organización de la PPE a escala local, nacional y regional para influir

en los gobiernos y las políticas públicas es una necesidad primordial. Sin embargo, los representantes insistieron en que la CNFO debería seguir siendo apolítica.



El grupo caribeño presenta conclusiones durante el taller AIPAA LAC 2022

Los representantes esperan que, a través de más talleres como estos, puedan compartir con pescadores de otras regiones información sobre la aplicación de las Directrices voluntarias para garantizar la sostenibilidad de los pescadores a pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. En particular, esperaban que el taller ayudara a reforzar la colaboración entre los pueblos pescadores del Caribe y de América Latina.

Grupo brasileño (portugués)

El grupo brasileño desarrolló los siguientes temas: acción política, acuicultura y pesca sostenible, privatización y fortalecimiento de la comunidad de la PPE a través de alianzas, capacitaciones y elaboración de políticas de base.

Contrariamente a la posición del grupo caribeño, los representantes brasileños hicieron hincapié en la necesidad de una acción política. Contextualizaron el clima político actual y cómo podría afectar a las comunidades pesqueras artesanales del país. Aunque la reciente elección del nuevo presidente de Brasil podría proporcionar espacio para la satisfacción de las necesidades de la pesca artesanal, conviene recordar que el Congreso y la Cámara de Diputados tienen una mayoría conservadora, probablemente partidaria de la corporatización y la homogeneización, que explotan la pesca artesanal y destruyen sus modos de vida.

Los ponentes compartieron diversas formas de reforzar la comunidad pesquera artesanal:

Es importante formar, no tanto a individuos, sino a comunidades locales para que crezcan en grupo, y para ello se necesitan centros educativos en las comunidades locales. En Brasil, la comunidad había aprendido mucho durante la pandemia y había construido una red de solidaridad para ayudarse mutuamente a la hora de obtener alimento y otros artículos de primera necesidad. Se impone velar por la continuación de estas prácticas, opinaron los participantes. La otra forma de reforzar la comunidad es promover alianzas y difundir información. Los portavoces del grupo animaron a ampliar las redes y movimientos existentes en América Latina y el Caribe. También hablaron de la necesidad de promover conversaciones a distintos niveles, dentro de las comunidades locales, las organizaciones de pescadores artesanales y otros.

Brasil tiene organizaciones que ayudan a articular las necesidades de los pescadores artesanales, como el

Movimiento de Pescadores y Pescadoras (MPP) y CONFREM a nivel nacional, amén de la AMOIP y la Articulación de Comunidades Tradicionales de Isla de Cardoso (ACTIC) a nivel regional y local.



El representante del grupo brasileño comparte los puntos de debate del grupo en la sesión

Sin embargo, según los ponentes, también es necesario que estas organizaciones contribuyan a influir en la política a nivel institucional, con la participación, entre otros, de gobiernos y universidades. Los participantes abogaron por restablecer y ampliar el apoyo político institucional.

Esta influencia en la elaboración de políticas y la gobernanza debe lograrse mediante la recopilación de información de las comunidades pesqueras para promover un enfoque desde las bases, en contraposición con las actuales estrategias de elaboración de políticas, alejadas de las necesidades de la pesca artesanal.

Además, argumentaron que la gobernanza territorial contribuye a proteger los intereses de las comunidades, frente a la explotación por parte de empresas dedicadas, por ejemplo, a la acuicultura a gran escala o por los puertos. Las zonas protegidas, que pueden gestionarse mejor a través de la gobernanza territorial y la participación de las comunidades locales, desempeñan un papel importante en la lucha contra grandes crisis, como el vertido de petróleo en 2019, por lo que deben promoverse.

Los participantes denunciaron la privatización, ya que desestabiliza los territorios y la gobernanza de la PPE. De hecho, el taller tuvo lugar en una zona que se había enfrentado a este tipo de amenaza y, si no hubiera sido por la intervención de la AMOIP, estaría bajo el control de una empresa privada, despojando así a la comunidad de derechos sobre sus propios territorios. Los participantes manifestaron que el taller ocurría en el momento oportuno y ayudaría a crear conocimientos y solidaridad dentro de la comunidad.

Los participantes brasileños también expresaron su preocupación por la acuicultura. Aunque el AIPAA ha traído consigo numerosas conversaciones que presentan la acuicultura como solución para el sector, escasea el debate sobre lo que esto realmente supone y su impacto medioambiental. No basta con fomentar la acuicultura por sí sola: también debe preservarse la pesca artesanal. Es necesario hablar de pesca sostenible en alianza con las comunidades pesqueras a pequeña escala.

Debate

María Aparecida Ferreira, de la CONFREM, coincide en que es necesario escuchar las voces de la comunidad y sugiere que la comunidad identifique a líderes que representen a los pescadores artesanales.

Al abordar el movimiento de los jóvenes comunitarios que abandonan la pesca y se dirigen a las ciudades, Marly Lúcia da Silva Ferreira, de la CONFREM, recomendó mejorar la imagen del sector dentro y fuera de la comunidad, así como capacitar a los jóvenes de la comunidad.

Sobre las Áreas Marinas Protegidas (AMP), Vivienne Solis Rivera señaló que en Latinoamérica y el Caribe, no suele consultarse a las comunidades tradicionales, quedando excluidas de su gobernanza. Como el plan actual implica la gestión por agentes privados de numerosas AMP, las comunidades tradicionales posiblemente pierdan derechos sobre sus territorios. Vivienne recomienda encarecidamente a las comunidades exigir la gobernanza compartida o el derecho a la autogestión para remediar la situación. En cuanto al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Brasil, María Aparecida Ferreira, de CONFREM, enumeró tres categorías principales de unidades de conservación (UC) para un uso sostenible: Reservas Extractivas (RESEX), Reservas de Desarrollo Sostenible (RDS) y Áreas de Protección Ambiental (APA). Las dos primeras se destinan específicamente a poblaciones tradicionales, que reclamaron la gestión de las RESEX. Este modelo les obligó a organizarse. Las APA, aunque siguen siendo frágiles, podrían funcionar bien con una buena gestión, añadió.

Mientras tanto, en Colombia, según Livia Esther Arciniegas Liñan, de la Confederación de Pescadores Artesanales del Caribe (CONFEPESCAR)/Red Nacional de la Confederación de Mujeres de la Pesca, la Acuicultura y los Defensores del Agua y la Cultura (RENAMUPES), las zonas protegidas se destinan más a extranjeros y turistas que a los pescadores artesanales, que nunca son consultados sobre cuestiones marítimas. A menudo, las restricciones impiden a los habitantes originales pescar en estas zonas.

Una situación similar prevalece también en las Bahamas, según Adrian Bradfor La-Roda, de la CNFO, Bahamas. El Gobierno de Bahamas ha estado considerando convertir el 30 % de su territorio marino en AMP, zonas en las que muchas familias faenan desde hace más de un siglo.

Katia Barros, de CONFREM (Brasil), hizo saber que en Brasil se habían creado AMP incluso en el Amazonas, en concreto de tipo RESEX, aplicándose en zonas costeras y marinas. La comunidad de la PPE se enfrenta a innumerables retos a la hora de reivindicar sus derechos.

Grupo hispanohablante

El grupo hispanohablante también se hizo eco de los puntos destacados por los grupos precedentes: crear solidaridad, problemas con las AMP, problemas de la pesca industrial, reivindicación de derechos territoriales y uso de documentación para adquirir derechos.

Los portavoces coincidieron en que es necesario unirse para reforzar las organizaciones y construir solidaridad. Los pescadores deben intercambiar conocimientos y debatir problemas con sus compañeros de otros países, y encontrar formas de resolver los problemas relacionados con los derechos territoriales y la seguridad social. Es necesario educar a los jóvenes para que se movilicen en la lucha y darles incentivos para mantenerse en el sector. También importa dignificar la profesión y participar en el espacio político.

La fricción con las AMP existe en todos los territorios. Sería necesaria una normativa específica que aborde las cuestiones de las zonas protegidas y la pesca artesanal. Si Brasil goza de una legislación de zonas protegidas que respeta las comunidades tradicionales, otros países latinoamericanos carecen de ella.

El grupo afirmó que los problemas con la pesca industrial no se limitan al litoral. Los impactos medioambientales son enormes y muchos actores deben buscar mejores prácticas. La violencia, el tráfico de drogas, la expulsión de pescadores de las zonas de pesca, la invasión de especies exóticas debido a la acuicultura y la consiguiente exterminación de la fauna costera autóctona constituyen amenazas para el modo de vida de los pescadores artesanales. El cambio climático y los grandes conflictos en los territorios han creado más problemas.

Para corregir la situación, se impone preservar la soberanía territorial y consultar a las poblaciones antes de tomar decisiones sobre sus territorios y su futuro. Los conocimientos científicos deben matizarse con los conocimientos de los pescadores. Hay muy pocos pescadores regulados. La documentación es fundamental para que los pescadores estén representados y reconocidos, con protección social y garantías legales.



Presentación de los resultados del grupo de hispanohablantes a cargo de su portavoz

Debate

Adrian Ribaric del Núcleo de Apoyo a la Investigación sobre Poblaciones Humanas en Humedales Brasileños, (NUPAUB)/Universidad de São Paulo (USP) afirmó que talleres de este tipo permiten a los pescadores conocerse y compartir ideas. También abogó a cambiar radicalmente la forma en que se percibe a los pescadores artesanales, no como muertos de hambre, sino como facilitadores de la soberanía alimentaria; no como productores de pequeña escala sino como aquellos que dan de comer al mundo.

Alejandro Bravo Avalos, del Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP)/ULAPA, Perú, señaló que, si bien Perú suscribe las Directrices PPE, no las aplica, e insistió en que deben ser aplicadas en todos los países del mundo.

¹ Los *caiçaras* son poblaciones tradicionales de la costa sudoriental y meridional de Brasil, formadas por la miscegenación de indios, blancos y negros, cuya cultura se caracteriza por la pesca artesanal, el cultivo de pequeños huertos, la caza, la extracción vegetal, la artesanía y, más recientemente, el ecoturismo.

DÍA 2: 03 DE NOVIEMBRE DE 2022

4. Sesión 2: Seguridad social, educación y salud

Katia Barros, de la CONFREM, Brasil, comenzó con la presentación de las sesiones de la jornada. La segunda sesión abordó algunos de los temas más debatidos el primer día: seguridad social, educación y salud.

Los participantes volvieron a dividirse en grupos para profundizar en el debate. Los hablantes de castellano se dividieron en dos grupos. Se plantearon, a título orientativo, las preguntas siguientes: a) ¿Cuáles son las buenas prácticas en materia de seguridad social (aunque existan algunos problemas) que se están llevando a cabo en el país? y b) ¿Cuáles son los principales problemas en materia de educación?

4.1. Presentaciones de los grupos

Grupo brasileño (portugués) — presentado por Tatiane Cardoso, ACTIC, y Gilberto Ribas, CONFREM, Brasil

SEGURIDAD SOCIAL.

Tatiane y Gilberto comenzaron exponiendo la historia de la lucha por los derechos de los pescadores en Brasil, que se remonta a tiempos anteriores a la Constitución del país. Esta larga historia de lucha contribuyó a la creación de una legislación específica para los pescadores. Sin embargo, esta ley sigue supeditada a la agricultura y es necesario establecer políticas exclusivamente para la pesca. Es esencial una campaña que ponga de relieve los derechos de los pescadores y su necesidad de contar con seguridad social. Conviene velar por un trato respetuoso a los pescadores por parte del personal de la seguridad social. Las campañas deberían ampliarse a otros países para contribuir a la elaboración de políticas públicas.

EDUCACIÓN

Los portavoces argumentaron que los conocimientos tradicionales deberían formar parte de los sistemas de educación formal. Al igual que en la elaboración de políticas, también en la educación los programas deben adaptarse exclusivamente a la pesca, diferenciándola de la agricultura. También sería beneficioso el intercambio de conocimientos entre los pescadores a pequeña escala de todos los países.

SALUD

Los ponentes abordaron diversos aspectos de la salud:

Reclamaron dar prioridad a la salud mental de los pescadores. Además, el sistema nacional de salud debe reconocer las enfermedades profesionales en la pesca artesanal. Los accidentes laborales durante la pesca y a bordo de embarcaciones deben registrarse y tratarse con seriedad. Es necesario desarrollar antídotos para ciertos venenos producidos por los peces.

Si bien se ha avanzado en la atención especializada de los pescadores, los portavoces del grupo afirmaron que aún queda mucho por hacer. Por ejemplo, falta información y datos sobre los tipos de enfermedades contraídas por los pescadores artesanales. También en este caso, contar con políticas públicas adecuadas para ayudar a los pescadores contribuirá a satisfacer sus necesidades sanitarias.

Habida cuenta de que la mayoría de los problemas mencionados se derivan de la falta de visibilidad y de reconocimiento de las actividades pesqueras artesanales y de los pueblos indígenas, tanto los sistemas educativos como los sanitarios deben complementarse mutuamente. Las decisiones políticas deben respetar e incluir conocimientos locales. Por lo tanto, también es importante reconocer y valorar los medicamentos tradicionales.



El grupo brasileño comparte puntos de vista sobre seguridad social, educación y salud de los pescadores artesanales.

Grupo caribeño (inglés) — Presentado por Glaston Albert White, Jamaica, y Devon Stephen, Santa Lucía

SEGURIDAD SOCIAL.

Los portavoces del grupo hablaron de la necesidad de contar con regímenes exclusivos de seguridad social para los pescadores artesanales. También es necesario ayudar a que los pescadores sean conscientes de la importancia de la seguridad social. Hicieron hincapié en la importancia de reforzar las organizaciones de pescadores artesanales para una mejor representación y para reivindicar derechos. Aunque existe un fondo de ayuda al plan de jubilación para hombres y mujeres en los países caribeños, no se aplica a los pescadores. Se sigue luchando por remediar esta situación.

EDUCACIÓN

Para este tema, los ponentes se centraron en la sensibilización de los pescadores. Afirmaron que las organizaciones nacionales de pesca (ONP) deberían educar a los pescadores artesanales sobre sus derechos sociales y animar a los miembros a recurrir a los servicios de seguridad social. El Caribe cuenta con organismos privados de seguridad social. Dado que no todos los países tienen, deberían darse a conocer las mejores prácticas y lograr su adopción por parte de las ONP. Se puede echar mano de las redes sociales, las vallas publicitarias y los talleres para compartir información entre países. Mientras tanto, las ONP deben asociarse con las instituciones educativas para sensibilizar aún más.

Los representantes del grupo también consideraron que los programas educativos deben incluir nuevas metodologías y un lenguaje accesible a los pescadores. Además de la jerga específica de la pesca artesanal, también deben tenerse en cuenta las lenguas locales en la comunicación. En Jamaica, por ejemplo, la mayoría de los pescadores hablan en criollo, no en inglés.

SALUD

Los portavoces alegaron que las ONP también tienen un papel que desempeñar en la regulación de las iniciativas sanitarias. En Santa Lucía, por ejemplo, se dedica un mes específico a la asistencia sanitaria, durante el cual los profesionales de la salud rastrean ciertas enfermedades, intercambian información y conocen el estado de salud de los pescadores sin coste alguno.



Los participantes comparten sus diferentes puntos de vista sobre el desarrollo social de los pescadores artesanales en Sudamérica

La educación sanitaria también debe cubrir la seguridad en el mar, y los pescadores deben recibir formación sobre utilización de equipos de seguridad, primeros auxilios y emergencia.

Deben establecerse alianzas con el mundo académico para estudiar y documentar los problemas de salud relacionados con la pesca artesanal. Esto ayudará a obtener el reconocimiento oficial de estos problemas de salud, lo que a su vez garantizaría la cobertura del seguro.

La prevención de enfermedades resulta igualmente importante, y puede fomentarse dando a conocer medidas preventivas como dietas saludables y estilos de vida activos.

Grupo A de hispanohablantes — Presentado por Marta Machazek de Serrutt, Panamá

SEGURIDAD SOCIAL.

Dado que los pescadores a pequeña escala desempeñan un papel importante en la seguridad alimentaria, Marta alegó que es importante crear un sistema de seguridad social exclusivo para ellos, que incluya prestaciones de discapacidad, vejez y fallecimiento y que sea accesible y asequible.

Los sistemas de seguridad social difieren de un país a otro. En Panamá, por ejemplo, la seguridad social solo existe para las empresas y la cotización es muy elevada, en torno al 30 % del salario percibido, lo que resulta prohibitivo para los pescadores artesanales. Por otro lado, en Costa Rica, Chile y Brasil existen regímenes de seguridad social más avanzados.

Una de las estrategias para reforzar la seguridad social de la pesca artesanal es establecer un sistema empresarial en colaboración con las organizaciones de pescadores a pequeña escala, de modo que responda a sus necesidades. Otra estrategia consiste en contar con un modelo en el que el gobierno, los propietarios de embarcaciones y los pescadores compartan el importe a pagar, de modo que la seguridad social sea accesible a los pescadores artesanales.

EDUCACIÓN

Los programas educativos deben incluir información sobre las actividades pesqueras y la cultura ancestral en sus cursos. Es importante establecer asociaciones estratégicas con universidades y organizaciones no

gubernamentales (ONG) para impartir cursos y formación sobre pesca y plantear los problemas que afectan a la comunidad pesquera. Las medidas de sensibilización podrían divulgarse entre las comunidades pesqueras a través de las redes sociales y las emisoras de radio, un medio importante para los pescadores. Deben crearse programas especiales para la alfabetización y la educación de los adultos, ya que muchos pescadores siguen sin saber leer y escribir.

SALUD

Marta hizo hincapié en la importancia de no limitarse al tratamiento de enfermedades, sino centrarse en la prevención sanitaria y en la investigación de los riesgos para la salud en el trabajo. Los accidentes están a la orden del día en el sector y conviene que los trabajadores aprendan la forma de hacerles frente. Por ejemplo, aunque los pescadores corren el riesgo de entrar en contacto con peces venenosos, no existen protocolos sanitarios para tratar a un pescador intoxicado.

Además de la prevención y el reconocimiento de las enfermedades profesionales, también es esencial proporcionar centros de salud laboral en las poblaciones locales. Las comunidades carecen de instalaciones de atención médica disponibles, y los enfermos o heridos a menudo tienen que viajar dos o cuatro horas para recibir tratamiento.

Grupo B de hispanohablantes — Presentado por Mayela Quispe Gamarra y Alejandro Avalos, Perú, y Norberto Romero Palacio, El Salvador

Reconociendo que las Directrices sobre la PPE ya cubren puntos destacados relacionados con la salud, la seguridad social y la educación, los participantes alegaron que hay que presionar a los gobiernos para que apliquen las Directrices y que esta reivindicación debe proceder de las comunidades.

EDUCACIÓN

Los portavoces recomendaron encarecidamente que las Directrices PPE se apliquen efectivamente en todos los países de América Latina y el Caribe. Además, deben difundirse en todas las lenguas, incluidas las de los pueblos nativos. Los *maratones*, por ejemplo, son muy vulnerables y es esencial proporcionarles una versión traducida del acuerdo en su propia lengua.

Aunque todas las cuestiones planteadas por los representantes hasta la fecha ya se mencionan en las Directrices y se discuten desde hace casi una década, los pescadores siguen sin conocerlas, como señalan los portavoces. Norberto comparte el ejemplo de El Salvador, donde se ha hecho un esfuerzo por publicar las Directrices y distribuirlas a los pescadores, intentando colmar esta laguna. En Centroamérica, aunque se imprimieron y entregaron 200 ejemplares a cada federación, solo llegaron a manos de los líderes de las organizaciones o sindicatos de pescadores, sin alcanzar a un gran número de pescadores sobre el terreno según lo previsto.

Además de difundir las Directrices PPE, también es necesario capacitar a los pescadores en el uso de las nuevas tecnologías. En El Salvador, por ejemplo, se envía a los pescadores a Perú para aprender a pescar en alta mar con ayuda de satélites. En El Salvador conviene impartir formación para reparar las embarcaciones de motor.

SEGURIDAD SOCIAL.

Alejandro alegó que los gobiernos de todo el mundo son en gran medida indiferentes a los pescadores artesanales. A guisa de ilustración, presentó el ejemplo de Perú: el país sufre una corrupción abrumadora y, a pesar de contar con un nuevo presidente que expresa su deseo de cambio, el poder legislativo no lo permite, algo parecido a lo que contaron antes los participantes brasileños.

Al igual que los oradores anteriores, comentó que debe reconocerse el papel desempeñado por los pescadores a la hora de garantizar la seguridad alimentaria durante el pico de la pandemia, y de esta manera lograr una protección legislativa para los pescadores a pequeña escala.

Los participantes también solicitaron un panel especial dedicado a la seguridad social en la próxima reunión del Comité de Pesca (COFI).

5. Sesión 3: Retos y estrategias frente a la economía azul

5.1. Consideraciones preliminares

Los moderadores compartieron notas sobre procesos internacionales fundamentales que afectan directamente a la pesca a pequeña escala y, a continuación, se centraron en la justicia azul para la pesca artesanal en América Latina. Posteriormente, los participantes se dividieron en grupos para profundizar los retos y estrategias que plantea la economía azul.

Alfonso Simón Raylan, Sindicato de Trabajadores del Mar (SITRAMAR), Panamá

Alfonso insistió en la necesidad de decir “nosotros” cuando se habla de pesca artesanal. Hizo circular un folleto sobre las Directrices PPE, firmado por 13 organizaciones internacionales de pesca. El folleto enumeraba cinco cuestiones urgentes para los pescadores artesanales de todo el mundo:

1. Garantizar urgentemente un acceso preferencial y una gestión colaborativa del 100 % de la zona costera,
2. Garantizar la participación de las mujeres y apoyar su papel en la innovación,
3. Proteger la pesca a pequeña escala de sectores competidores de la economía azul,
4. Ser transparente y responsable en la gestión de la pesca, y
5. Construir comunidades resilientes para hacer frente al cambio climático y ofrecer perspectivas a los jóvenes.

Vivienne Solis Rivera, CoopeSoliDar, Costa Rica

Vivienne comunicó que varios representantes de Asia, África, América Latina y el Caribe presentaron las Directrices de la PPE en el Congreso de los Océanos de las Naciones Unidas, celebrado este año en Lisboa. Resaltó la necesidad de tratar las Directrices PPE en la próxima reunión del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Es necesario situar las Directrices en el contexto de las realidades sobre el terreno y plantear las exigencias de los pescadores artesanales en la escena mundial para obligar a los gobiernos nacionales a prestar atención a la pesca a pequeña escala.

Vivienne se centró en el CDB, que es un marco mundial para la biodiversidad. Un total de 196 países habían firmado el CDB el día de la presentación. Los países signatarios debían aprobar tres nuevas cuestiones para los próximos 10 años (2020-2030), a tratar en la 15ª Conferencia de las Partes (COP 15) en Montreal en diciembre de 2022.

A continuación, Vivienne habló de la recientemente creada categoría de zona protegida para los océanos, las Áreas Marinas de Importancia Ecológica o Biológica (AIEB). Los criterios medioambientales de las AIEB determinan zonas únicas o raras y priorizan las especies en peligro, amenazadas o vulnerables. Estos criterios pueden utilizarse para designar áreas marinas protegidas (AMP). Además, también existen “otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas” (OECM por sus siglas inglesas). Un ejemplo de OECM serían las zonas de pesca marina de Costa Rica. Aunque no están reconocidas como AMP, son una forma de gobernanza entre los pescadores y el Gobierno.

Sin embargo, según Vivienne, algunas cuestiones sobre las zonas protegidas siguen sin resolverse. ¿Qué ocurriría, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones si las zonas de pesca existentes se clasificaran como zonas protegidas o de conservación?

A continuación, Vivienne presentó algunas recomendaciones de la sociedad civil y de los pescadores a pequeña escala sobre las zonas protegidas. La primera es la necesidad del consentimiento previo e informado de las comunidades pesqueras y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales. Las decisiones territoriales pueden afectar gravemente a la utilización de

los recursos por parte de un país y a su desarrollo económico. La biodiversidad y la economía azul están interrelacionadas. No pueden defenderse únicamente los intereses económicos o biológicos, sino también las comunidades, el patrimonio cultural y los derechos de los pueblos nativos y los pescadores artesanales. Deben respetarse asimismo los derechos humanos de las comunidades locales, indígenas y afrodescendientes, al igual que las necesidades y los derechos de las mujeres y las niñas.

Néstor Edgardo Roche, Unión Argentina de Pescadores Artesanales (UAPA), Argentina

Néstor habló del COFI, una entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) dedicada a la pesca. Aunque el COFI se ocupa de la pesca mundial y los pescadores creen que tienen derechos en el marco del COFI, pocos pudieron entrar en la conferencia este año (2022), participar como oyentes o intervenir en ella. A quienes lo lograron, solo se les dio tres minutos de intervención, por lo que se vieron obligados a utilizar el inglés para garantizar una comunicación rápida e inteligible.

Tras la reunión del COFI, Néstor dijo que, aunque WFF, WFFP y otras organizaciones habían preparado una declaración conjunta sobre la PPE, no pudieron presentarla durante el encuentro oficial: sin embargo, se publicó en el sitio *web* y se incluyó en el documento final.

5.2. Sombras de color azul: análisis del impacto de la economía azul sobre la pesca artesanal en Latinoamérica, presentado por Leopoldo Cavaleri Gerhardinger, Brasil

Esta presentación se hizo al hilo del informe del mismo título, publicado recientemente por el CIAPA. Las agencias internacionales preparan campañas centradas en abordar el medio marino como espacio para el desarrollo económico. El informe se centró en una encuesta sobre inversiones y conflictos ocurridos en América Latina y el Caribe, con la perspectiva de comprender mejor la economía azul en este contexto regional.

El Banco Mundial define la economía azul como el uso sostenible de los recursos para el crecimiento económico, preservando al mismo tiempo la salud del ecosistema marino. El término se acuñó por primera vez durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 o Río + 20.

El informe del CIAPA se centró en 10 países de gran relevancia para la pesca a pequeña escala. En el Caribe ya se habían iniciado estudios de este tipo en Antillas Occidentales y Barbados. En América Central y del Sur, la investigación se centró en 10 sectores que compiten con la pesca artesanal: acuicultura, gestión de recursos naturales/conservación de la naturaleza, turismo, transporte/infraestructura/logística, agricultura/ganadería, matriz energética, minería, desarrollo costero/uso descontrolado del suelo, políticas públicas y otras industrias. En los 10 sectores se realizaron 541 inversiones entre 2012 y 2020 y se documentaron 192 conflictos. La mayor parte de las inversiones se destinaron a la conservación del medio ambiente, el desarrollo costero, la energía, la agricultura y el turismo. La mayoría de las inversiones proceden del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Los conflictos se debieron principalmente al desarrollo costero y a políticas públicas mal aplicadas.

Conviene trasladar el foco de la economía azul a la justicia azul, un concepto que permitiría a las personas abordar problemas que trascienden la mera economía de la pesca.

5.3. Presentaciones de los grupos

Cada uno de los cuatro grupos debatió los sectores de la economía azul que existen en sus respectivas regiones, los modelos de organización política para la toma de decisiones y las estrategias utilizadas para hacer frente a los grandes procesos internacionales. Se pidió a los participantes que se centraran en las posibilidades y estrategias de respuesta más que en los propios problemas.

Grupo A de hispanohablantes — Presentado por Norberto Romero Palacios, Federación de Asociaciones de Cooperativas Pesqueras Artesanales (FACOPADES de R.L.), El Salvador

Los ponentes se mostraron frustrados por el escaso eco de la voz de los pescadores artesanales en la escena mundial. Aunque los acuerdos entre la Unión Europea y Centroamérica tenían como objetivo principal impedir la explotación de los recursos de la región por las flotas europeas, la globalización ha hecho caso omiso. La pesca industrial es un problema enorme para la pesca en su conjunto. Los recursos de la pesca artesanal están agotados. Los pescadores artesanales deben encargarse de protegerlos. En El Salvador hay 249 comunidades pesqueras artesanales, afirmó Norberto, con 28,700 pescadores del país que faenan en el litoral Pacífico. Es necesario conservar estos recursos.

Grupo B de hispanohablantes — Presentada por Marta Emelda Machazek de Serrutt, Unión de Pescadores Artesanales Bocatoreños (UPESABO), Panamá

Marta alegó firmemente que la economía azul no es una solución para las comunidades pesqueras. Los grandes complejos turísticos, típicos de la economía azul, desplazan a las comunidades de pescadores. Es raro que la hostelería se abastezca de productos locales, ya que a los pescadores artesanales les cuesta obtener la certificación sanitaria de sus productos.

Los complejos turísticos también bloquean el acceso de los pescadores, ya que a menudo los gobiernos otorgan concesiones territoriales a los agentes privados. Incluso en situaciones extremas como tormentas o huracanes, los pescadores no pueden atracar en playas propiedad de hoteles, afirmó Marta.

La pesca deportiva, que también forma parte de la economía azul, también entra en conflicto con la pesca artesanal. Los pescadores deportivos no están regulados, por lo que no hay límite en el volumen de capturas, y consecuentemente se produce una extracción sin control alguno. Pescan especies prohibidas a los pescadores artesanales y acceden a zonas vedadas para los pescadores artesanales.

ESTRATEGIAS

Las comunidades deben estar facultadas para gestionar los recursos costeros. Debe ser obligatorio que los complejos turísticos compren productos a los pescadores locales para generar ingresos para la comunidad.

Alejandro Avalos apostilla haciendo hincapié en algunos principios que deben tenerse en cuenta. En Perú, por ejemplo, se permite a los pescadores el tránsito, el acceso y el uso gratuitos de la playa. Para ello se apoyan en el principio de los derechos ancestrales, que también deberían emular en otros países.

Grupo caribeño (inglés) — Presentado por Adrian Bradford La-Roda, CNFO, Bahamas

Adrian empezó enérgicamente, declarando que la economía azul es propaganda engañosa y falsa, diseñada para monopolizar el sector pesquero en nombre del desarrollo sostenible, la conservación y los medios de subsistencia alternativos, sin consultar ni implicar a los pescadores a pequeña escala.

Señala que, hasta la fecha, nunca se ha definido lo que significa realmente la “pequeña escala”. Podría hacerse de formas diversas, que van desde el tamaño de los barcos hasta el tamaño de la economía. No obstante, alegó que el enfoque de la economía azul es una estrategia para minimizar la contribución real de la pesca a pequeña escala, sus capturas y su contribución a la economía.

Como representante de la pesca a pequeña escala, defiende ponerse de acuerdo para destacar que son prácticas sostenibles, responsables y esenciales. Aunque la pesca a pequeña escala siguió operando durante la pandemia a pesar del cierre de todas las demás industrias, garantizando así la seguridad alimentaria después de la pandemia, su contribución no tuvo visibilidad y los pescadores se vieron empujados a buscar otras profesiones, debido a las pérdidas. En su país se fomenta la importación de productos marinos, pero no la producción artesanal.

Para reforzar la PPE, es necesario que los pescadores participen en los espacios donde se toman las

decisiones. No pueden permitir que otros lo hagan por ellos, especialmente los influidos por grandes empresas y multinacionales. Según afirmó, talleres de este tipo son importantes para alinear diferentes voces y crear colaboración.

Grupo brasileño (portugués) — Presentado por Sra. Josana Pinto da Costa, Movimiento de Pescadores y Pescadoras (MPP)/Asociación Nacional de Pescadores (ANP), Brasil

RETOS

Brasil ha protegido zonas que conceden importancia a las comunidades tradicionales, afirmó Josana, lo que ha ayudado a evitar el turismo y la creación de empresas de la economía azul.

Sin embargo, Josana destacó varios problemas. En primer lugar, la participación de los pescadores en reuniones y debates, incluidos los consejos de gestión de las zonas protegidas, está restringida en el país. En cuanto al impacto ambiental, el paso de grandes buques ha provocado la erosión de la costa. El dragado de fondos para permitir el atraque favorece la formación de enormes olas que han arruinado la costa, los estuarios y los manglares. Las grandes industrias y los proyectos en la costa, como la construcción de puertos, no solo causan daños medioambientales, sino que también expulsan a las comunidades locales. Industrias como la extracción de minerales, la cría de camarón y la acuicultura se presentan con prometedoras oportunidades de empleo para las comunidades locales, pero al final no solo frustraron sus promesas, sino que también privaron de derechos tradicionales a las comunidades pesqueras locales.

Así pues, la economía azul ha traído consigo privación de derechos, expulsión de poblaciones de sus territorios y pérdida de acervo tradicional. Josana también alegó que no era más que una forma de despojar a los pescadores de sus derechos.

ESTRATEGIAS

Josana se centró en estrategias de gobernanza compartida y reivindicación de derechos.

Se impone adoptar el modelo de tribunales populares, que ha tenido éxito en países asiáticos como Sri Lanka y Bangladés. Es necesario que los pescadores acompañen el proceso de evaluación de impacto ambiental. Debería crearse un comité de pesca artesanal para entablar un diálogo con el Ministerio de Medio Ambiente y el nuevo Ministerio de Pesca y Acuicultura del país. Además, también deben fomentarse las audiencias públicas, que dan voz los pescadores.

También es importante que los pescadores se organicen, especialmente en previsión de grandes proyectos industriales. Josana señala el ejemplo de la comunidad Cajueiro en el Estado de Maranhão, que por falta de organización ha sido expulsada de sus territorios tradicionales. Los territorios pesqueros deben estar legalmente delimitados y protegidos. Es esencial promover espacios protegidos orientados al fortalecimiento de comunidades tradicionales sostenibles, afirmó Josana.

6. Visita al terreno 1: Ruta de los Manglares y encuentro con delfines

El grupo realizó una visita sobre el terreno a la Ruta de los Manglares en el Parque Estatal de la Isla de Cardoso. A continuación, acudió a ver delfines que llegaron a la playa a última hora de la tarde para alimentarse. Los guías locales de la AMOIP acompañaron a los participantes, compartiendo los conocimientos locales con todos. Se tomó una fotografía oficial del grupo.



AIPAA LAC 2022: los participantes recopilan información e intercambian conocimientos sobre la pesca artesanal y los artes de pesca con la comunidad local

DÍA 3: 04 DE NOVIEMBRE DE 2022

7. Sesión 4: Las mujeres en la pesca artesanal y la equidad de género

7.1. Reflexiones iniciales sobre las mujeres en la pesca artesanal

La sesión comenzó con una exposición de imágenes de mujeres en la pesca. Las imágenes habían sido presentadas por los participantes antes del taller. Siete pescadoras compartieron sus experiencias con el grupo.

Aracelly J. Mora, presidente, Coopemoluschomes R.L., Costa Rica



La falta de visibilidad de las mariscadoras de Costa Rica dio lugar en 2013 a la formación de Coopemoluschomes, una cooperativa que lucha por sus derechos. Cuenta con 45 mujeres y 5 hombres. Crearon un plan de utilización participativa que agrupa los conocimientos tradicionales y científicos. Las mujeres recibieron prestaciones por el trabajo realizado.

Cuando la falta de apoyo del Gobierno durante la pandemia desmoralizó a las mariscadoras, decidieron crear cuatro grupos para garantizar la participación de todos los miembros de la cooperativa. Esto les ha permitido renovar la energía para dialogar, trabajar y cuidar de sus manglares.

En Costa Rica, cuando las mujeres decidieron montar un pequeño restaurante para complementar sus ingresos, las donaciones privadas les ayudaron a crear la infraestructura y comprar equipos. Pero una empresa privada se oponía a la apertura de su negocio y movilizó a su favor a las autoridades locales. Por ejemplo, se denegó a las mariscadoras una licencia de electricidad. A pesar de perder motivación, encontraron nuevas iniciativas con las que colaborar. Aracelly compartió este ejemplo para demostrar que la unidad puede ayudar a superar circunstancias difíciles.

Nadine Nembhard, secretaria, CNFO, Belice



Las actividades en torno a las mujeres en la pesca comenzaron en 2014 en el Caribe. Dos años después, según contó Nadine, se puso en marcha el Equipo de Género en la Pesca (GIFT). La organización se centra en el género en la región del Caribe, cuenta con 15 miembros y está abierta a todos.

Antes de la publicación de las Directrices PPE, el Caribe nunca había debatido cuestiones de género en la pesca. Varios activistas, organizaciones y académicos colaboraron para proponer formas de incluir el género en las políticas. Incluso ahora, hay muy poco liderazgo femenino y pocas oportunidades para las mujeres en la región del Caribe.

Según Nadine, cuando las mujeres hablan sienten que nadie las escucha. El salario mínimo de Belice asciende a 1,65 USD por hora y suma poco a fin de mes. En muchas comunidades pesqueras artesanales de Belice, cuenta Nadine, son los hombres los que salen, faenan, venden las capturas y traen ingresos a casa, mientras que las mujeres permanecen en casa y gestionan el dinero. Sus investigaciones revelaron que, en las comunidades pesqueras, las mujeres quieren disponer de más oportunidades de generación de dinero e ingresos. En su opinión, las organizaciones pesqueras deben apoyarlo.

Destacando el trabajo realizado hasta la fecha en el Caribe, Nadine comentó que en el Día Internacional de la Mujer, para promover la presencia femenina en la pesca, se organizó una jornada de formación. Por San Pedro, día de fiesta nacional, Belice también acoge un Foro de la Mujer para destacar su papel en el sector. Su organización también colaboró con el CIAPA y dos empresas exportadoras para debatir diversas cuestiones, muchas de las cuales nunca se habían discutido antes.

Marly Lucia da S. Ferreira, Secretaría Nacional de Mujeres de CONFREM, Brasil



Marly contó que el sector solo podría progresar si se apoya y fomenta el crecimiento de las mujeres. Afirma que la Secretaría de Mujeres de la CONFREM desempeña un papel importante en el refuerzo y la capacitación de las mujeres en la defensa de sus derechos y su visibilidad como productoras de alimentos en zonas protegidas y comunidades tradicionales. Esto es importante en un país en el que la violencia de género abunda y a menudo está arraigada en estructuras sistémicas.

Durante la pandemia, las tasas de feminicidios aumentaron un 20 %, por razones variadas. El aislamiento, la falta de recursos y la falta de protección gubernamental recrudecen una mayor violencia contra las mujeres. Sin embargo, el grupo se mantuvo activo incluso durante la pandemia utilizando las redes sociales para comunicarse.

Afirma que la Secretaría ha analizado cómo se han organizado las mujeres para explorar todo su potencial económico. Durante 14 años, las mujeres habían trabajado con éxito en redes en la costa meridional del estado de Bahía. La iniciativa se extendió a otros estados costeros de Brasil, como Maranhão, Paraíba, Pernambuco, Río de Janeiro y Pará. La red de Bahía se extendió desde la costa (con la participación de más de 6,000 mujeres) a todo el Estado (con 19,000 mujeres). También pusieron en marcha una campaña el 25 de noviembre de 2021, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Según Marly, es necesario educar y sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos. En la actualidad, la Secretaría de Mujeres de la CONFREM forma parte de la mayor movilización de mujeres y feministas de América Latina, la denominada Marcha de las Margaritas. Desde 2019, las pescadoras han defendido los derechos sociales, la soberanía alimentaria, el reconocimiento como guardianas de su medio ambiente y el derecho a producir alimentos de forma sostenible. Esperan presentar su programa reivindicativo al presidente del país, Luiz Inácio *Lula* da Silva, en agosto de 2023.

María Martilene R. Lima, MPP/ANP, Brasil



María comienza hablando de una foto que ha traído, donde se ve a varias mujeres que pescan bogavante en alta mar, algo bastante inaudito. Las pescadoras contribuyen en gran medida a las economías familiares, pero rara vez se reconoce su aportación. Aunque el Ministerio de Pesca se creó en el mandato anterior del presidente Lula, las mujeres siguen siendo invisibles dentro de él, dijo María. Comentó que en las conferencias nacionales a menudo encuentran las mesas de debate repletas de hombres. E incluso cuando se presentan unas pocas mujeres, raramente encuentran la oportunidad de hablar.

Todas estas instancias de invisibilidad explican que las mujeres se organizaran para fundar la Asociación Nacional de Pescadoras, un espacio para debatir su identidad, su papel como pescadoras, su acceso a la atención sanitaria y otras cuestiones.

En las sesiones de formación desenvueltas, según explicó, se enteraron de la forma en que los hombres las perciben. En un taller, se preguntó a los hombres pescadores si sus esposas trabajaban: respondieron que no. Sin embargo, cuando se trazaron en un gráfico las horas de trabajo de las mujeres y los hombres, se constató que las mujeres trabajan más que los hombres. Las mujeres realizan labores domésticas, trabajan en la comunidad y en la iglesia. Madrugan, se acuestan tarde. Cuidan de sus hijos, de su familia y de la comunidad. Es importante que los hombres reconozcan la importancia de las mujeres en el sector, concluyó María.

Líbia Esther Arciniegas Liñan, Federación de Pescadores Artesanales y Ambientalistas del Departamento de Cesar (FEDEPESCE)/RENAMUPES, Colombia



Libia es de Colombia continental y dirige una federación de hombres y mujeres que trabajan en la cuestión de los derechos de la mujer en la pesca. RENAMUPES se creó en julio de 2022 con delegados y delegadas de diferentes organizaciones pesqueras como espacio de reflexión y debate sobre medidas de ayuda a las pescadoras en Colombia. Su objetivo general es promover, llevar a cabo y desarrollar las actividades de pesca artesanal de las mujeres en toda la cadena de valor (captura, transformación, gestión y comercialización).

Tatiane M. Cardoso, ACTIC, Brasil



Tatiane procede de una comunidad que se dedica al pescado seco, un legado que se remonta a 1845, según comentó. Con el fallecimiento de su abuelo en 2010, este acervo se perdió. Aunque la práctica y técnica de secado siguen vivas, gracias a las mujeres de su propia familia, los conocimientos de administración de la empresa se perdieron al fallecer su abuelo.

Así que en 2011 Tatiane se reunió con otras mujeres para crear una asociación, compuesta inicialmente por trabajadoras de la pesca artesanal que decidieron rescatar el proceso de secado como actividad económica y feminista. A lo largo de la historia, las mujeres siempre han transformado pescado, pero solo recibían alimentos en trueque por su trabajo, mientras que los hombres recibían dinero. Cuando el grupo decidió reiniciar este proceso de secado, no tenían dinero. Necesitaban que los pescadores les vendieran a crédito, que confiaran en que después de la elaboración les devolviesen el préstamo. En dos meses, el grupo transformó cuatro toneladas de salmonete, generando el equivalente de seis meses de salario mínimo para cada una de las participantes.

Pero también se enfrentaron a retos. Los hombres gozaban de autonomía dentro de las comunidades. Veían a las mujeres como meras recolectoras, no productoras. Cuando se trataba de repartir algo, la parte de la mujer era menor o inexistente. Las mujeres sintieron los prejuicios y tuvieron problemas con los intermediarios. La abuela de Tatiane, al recibir su primer pago, quiso compartirlo con las demás, sin entender que aquel dinero era todo suyo.

Durante la pandemia, el grupo compró pescado, lo transformó y lo donó a familias. Transformaron 22 toneladas de pescado fresco, con una producción total de 11 toneladas de pescado seco, impidiendo así la hambruna durante la pandemia.

Marta Emelda Machazek de Serrutt, Panamá, UPESABO/ULAPA, Panamá



Marta afirma que los debates anteriores y su propia experiencia han demostrado que las mujeres pueden ocupar cargos de dirección y administrar mejor que los hombres.

7.2. Presentaciones de los grupos

Los derechos, la asistencia sanitaria, la violencia de género, la economía y los conocimientos fueron los principales asuntos planteados al debatir el tema de la mujer en la pesca artesanal. Los participantes se dividieron aleatoriamente en cuatro grupos que fueron rotando los temas cada 15 minutos. Así, cada grupo debía preparar un plan de acción, continuando lo que había hecho el grupo anterior para cada tema específico. Por lo delicado del tema, los hombres se inhibieron de discutir la violencia contra las mujeres y como alternativa se reunieron con Leopoldo para debatir la masculinidad. Esto permitió a unas y otros abordar cuestiones sensibles por separado y expresarse sin embarazo y sin interrupciones. Las respuestas del grupo dieron lugar a la creación del Plan de Acción para las mujeres de la pesca artesanal en América Latina y el Caribe.

Grupo 1: Derechos

Es imprescindible reconocer a la mujer como pieza fundamental de la pesca a pequeña escala. El grupo que trató el tema presentó las siguientes recomendaciones para lograrlo: dar a conocer a las mujeres sus derechos a través de las organizaciones de la PPE; lograr que los gobiernos y las instituciones laborales reconozcan los derechos y el trabajo de las pescadoras en toda la cadena de valor (por ejemplo, no se reconoce como trabajo el pelado de camarón, aunque se trata de una profesión valorada); exigir y obtener la igualdad de retribución; reforzar las organizaciones y redes de mujeres; aumentar la presencia femenina en los puestos de dirección y promover su capacitación y formación; mejorar las condiciones de trabajo específicas de la mujer; dar a conocer entre los niños y niñas, desde temprana edad, los derechos de la mujer, haciendo hincapié en que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos; y ofrecer seguridad a las mujeres para evitar el feminicidio.

Grupo 2: Conocimientos

El grupo que debatió este asunto observó que las mujeres aportan conocimientos tradicionales y ancestrales, por ejemplo sobre medicina; muestran un talento natural para la organización, la gestión y la acción política; tiene mayor capacidad de observación y una perspectiva más amplia de su entorno; y resultan fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria. En la actualidad, las mujeres más jóvenes manejan mejor las tecnologías de transformación que los hombres. Las mujeres en general están ganando espacio político y desean trabajar en condiciones de igualdad; fabrican, mantienen y utilizan cada vez más herramientas y artes de pesca, reservadas tradicionalmente al hombre; y forman parte de la cadena de producción, transformación y comercialización en algunos países, aunque el proceso de extracción se considere una actividad masculina. Por todo ello, los logros de las mujeres deben considerarse iguales a los de los hombres. Chile ha dado un gran ejemplo de promoción de la igualdad en el sector pesquero fabricando pesqueros que resultan más fáciles de manejar para las mujeres: otros países podrían seguir su ejemplo.

Grupo 3: Economía

El grupo opina que en América Latina se valora más a las mujeres que en otras regiones. Aun así se puede hacer más para empoderar a las pescadoras y fomentar su participación en la economía, ya que añaden valor a los recursos de la cadena pesquera. Estas son sus recomendaciones: poner a mujeres a cargo de las instituciones administrativas; escuchar y respetar sus experiencias; y brindarles plataformas para compartirlas. También debe haber una división equitativa del trabajo, y remunerar el trabajo doméstico. Conviene disipar ciertos mitos que circulan sobre las mujeres en la pesca (por ejemplo, que las mujeres no pueden pescar si tienen la regla), y utilizar los medios de comunicación para destacar el papel de las mujeres en la pesca. En cuanto a las políticas, deben promoverse programas y proyectos específicos para las mujeres; aplicar las Directrices PPE; y lograr que los bancos ofrezcan a las mujeres planes financieros adecuados. Con el fin de desarrollar la emancipación colectiva, debe promoverse el intercambio de conocimientos entre las mujeres y ampliar sus redes.

Grupo 4.a: Salud y violencia

El grupo sobre salud y violencia presentó numerosas propuestas para mejorar la salud de las pescadoras y protegerlas de la violencia doméstica.

Numerosos estudios demuestran que la pesca artesanal tiene un impacto directo en la fisiología femenina. La contaminación del agua y las infecciones agravan la situación. Cualquier política sanitaria destinada a las pescadoras debe tener en cuenta estos factores. Conviene reconocer como enfermedades laborales aquellas que afectan específicamente a la mujer. También se necesita atención psicológica a domicilio. La asistencia sanitaria debe centrarse en la prevención, abordando los riesgos y las enfermedades de transmisión sexual. Deben valorarse los conocimientos ancestrales y las plantas medicinales. Las mujeres pescadoras deben disponer de equipos de protección individual.

Conviene abordar la cuestión de las mujeres víctimas de violencia doméstica. Ante todo, deben reconocerse y abordarse todos los tipos de violencia, incluida la violencia sexual y la violencia debida al alcoholismo masculino. Las mujeres afectadas por estas situaciones deben tener acceso gratuito a la justicia y a la asistencia de la fiscalía, y a las redes que proporcionan refugio, apoyo financiero, protección de menores y atención psicológica. Además, deben adoptarse medidas preventivas, como las técnicas de autodefensa, para proteger a las pescadoras de la violencia.

Todo ello debe ir acompañado de cambios legislativos y en la acción del Estado. Los ministerios que rigen las cuestiones de las mujeres deben contar con una secretaría especializada que represente a las pescadoras artesanales, liderada por una mujer. Los empleados públicos deben estar sensibilizados sobre a las cuestiones de género. Es necesario proporcionar seguridad social a las pescadoras y respetar sus derechos aunque carezcan de documentación.

Grupo 4b: Masculinidad

El grupo convino en que es necesario crear un plan estratégico para la igualdad de género a todos los niveles, en las comunidades, las instituciones, las organizaciones e incluso entre las autoridades. Debe haber formación específica en materia de violencia sexual, drogas, alcoholismo y resolución de conflictos. Habrá que adaptar las tecnologías a las mujeres. Deben reconocerse los derechos tradicionales no escritos. Los hombres deben apoyar los derechos y la defensa de la mujer.

7.3. Plan de acción para la igualdad de género en la pesca artesanal en Latinoamérica y el Caribe

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Numerosos representantes de pescadores artesanales de 16 países de América Latina y el Caribe se dieron cita en la Isla de Cardoso (estado de São Paulo, Brasil) para el taller regional organizado por el CIAPA en colaboración con la CONFREM en el marco del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA-2022) para debatir los retos y estrategias regionales del sector.

Durante el *Taller AIPAA 2022 para América Latina y el Caribe: Celebración de la pesca a pequeña escala sostenible y equitativa* los pescadores y las pescadoras elaboraron conjuntamente un plan de acción para la igualdad de género en la región, siguiendo las disposiciones para la aplicación de las Directrices voluntarias para garantizar la sostenibilidad de la pesca a pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE).

Los participantes reconocieron que las políticas públicas para la igualdad de género no se encuentran en el mismo nivel de aplicación en todos los países de Latinoamérica y el Caribe. En los países con sistemas jurídicos rezagados, deben redoblar esfuerzos para avanzar nuevas leyes, proyectos y acciones a favor de los derechos de la mujer y de la protección de su bienestar mental, físico y profesional. Se destacó la importancia de salvaguardar los conocimientos y prácticas tradicionales y consuetudinarias de las mujeres, vitales para mantener el bienestar económico y social, así como el modo de vida de las comunidades

pesqueras tradicionales. Es fundamental el pleno reconocimiento de la contribución femenina a la gestión de la pesca y a la gobernanza medioambiental, así como su papel en la seguridad alimentaria.

Los participantes destacaron las siguientes estrategias, para su posterior desarrollo por parte de las asociaciones de pescadores y pescadoras, las organizaciones que las apoyan y las autoridades públicas:

- Crear o reanudar políticas públicas para las mujeres, con mecanismos eficientes de seguimiento y evaluación que exijan la aplicación efectiva de las mismas;
- Velar por que todas las pescadoras conozcan sus derechos y medidas de protección desde su infancia, y promover la formación en temas relacionados con los derechos de la mujer, haciéndolos realidad en forma de políticas públicas gubernamentales en todos los ámbitos y en el seno de las organizaciones pesqueras artesanales;
- Asegurarse de que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales adquieren capacidad y valoran plenamente la legislación y los derechos de protección de las pescadoras, su aplicación y la promulgación de nuevas normas;
- Reforzar los debates sobre las violaciones de los derechos de la mujer en la región con el fin de abrir vías hacia una nueva cultura de respeto y apreciación de las mujeres;
- Reconocer las costumbres y normas establecidas por las comunidades como derechos tradicionales y garantizar que los sistemas de tenencia consuetudinarios y ancestrales se adapten a las reformas constitucionales o jurídicas que refuercen los derechos de la mujer;
- Promover proyectos y normas que garanticen la participación y la capacidad de liderazgo de las mujeres en las funciones de toma de decisiones en las organizaciones de pescadores y en otros espacios decisorios;
- Hacer más visible y valorado el trabajo de las mujeres en las cadenas de valor de la pesca artesanal, compensarlas por sus servicios domésticos y apoyar su diversificación económica en caso necesario. Las distintas fases de la cadena de valor deben garantizar la igualdad de retribución entre mujeres y hombres por el mismo trabajo;
- Promover el aprendizaje recíproco entre las mujeres sobre la integración igualitaria de la mujer en el trabajo relacionado con la pesca y apoyar mutuamente sus actividades económicas;
- Desarrollar estrategias para valorar y desarrollar los conocimientos y las capacidades de las pescadoras, que se ocupan de la economía del hogar, con una visión amplia de su participación en la cadena de valor de la pesca;
- Crear y aplicar planes estratégicos para la igualdad de género a todos los niveles (comunidad, organizaciones y autoridades públicas);
- Debatir y aplicar la división de tareas en las rutinas de trabajo de las comunidades, con miras a evitar la sobrecarga de trabajo de las pescadoras;
- Proporcionar instrumentos económicos (programas y proyectos) destinados exclusivamente a las mujeres, en función de sus intereses y capacidades;
- Negociar con los sistemas bancarios un trato favorable a las mujeres, con una financiación diferenciada que les dé prioridad y apoye las iniciativas dirigidas por ellas.
- Velar por integrar la equidad de género como criterio fundamental en el diseño y el apoyo de todas las iniciativas que se desenvuelvan en los territorios de la pesca artesanal de América Latina y el Caribe. Debe darse prioridad a los programas y proyectos diseñados exclusivamente a apoyar la igualdad de género en la pesca artesanal;
- Promover el aprendizaje avanzado en materia de igualdad de género para todas las generaciones a través de programas de educación familiar y programas escolares;
- Capacitar y desarrollar estrategias educativas dirigidas a los hombres en torno a la violencia sexual, la drogadicción, el alcoholismo y la resolución de conflictos, destacando el impacto del alcoholismo en la violencia contra las mujeres;
- Promover la adaptación de las nuevas tecnologías a las mujeres y garantizarles un acceso adecuado a las mismas (por ejemplo: pesqueros, artes de pesca, equipos de seguridad personal o infraestructuras);

- Movilizar a los medios de comunicación para que informen sobre la importancia de la participación femenina en la pesca artesanal y ayuden a poner fin a los tabúes existentes y a la resistencia con respecto a la participación de las mujeres en la captura o cualquier otro papel a lo largo de las cadenas de valor de la pesca;
- Aportar información para disipar los mitos y estigmas que perjudican a las mujeres (por ejemplo, las mujeres menstruantes no pueden faenar);
- Promover el intercambio de información y el aprendizaje en las escuelas sobre la función de la mujer en la pesca artesanal;
- Exigir servicios de salud y ejecución de programas especializados y humanizados, destacando que las pescadoras están sometidas a riesgos específicos para la salud laboral en la pesca artesanal (con enfermedades de la piel, útero, ovarios, infecciones, entre otras), como demuestran los estudios que detallan las enfermedades causadas por las actividades pesqueras que afectan directamente a la salud femenina;
- Luchar contra la contaminación del agua y del aire para promover la salud de las pescadoras;
- Proteger los derechos de seguridad social de todas las pescadoras y trabajadoras de la pesca, estén o no documentadas;
- Denunciar todas las formas de violencia y la cultura de la violencia contra las mujeres de la pesca. El feminicidio debe abordarse con firmeza en todos los niveles de la sociedad;
- Difundir información sobre la legislación, los servicios psicológicos, la autodefensa, la protección jurídica especializada para las mujeres y sus familias, y para las víctimas de violencia, poner en marcha redes de apoyo para pescadoras, con alojamiento, apoyo financiero y protección para sus hijos;
- Destacar la violencia institucional que afecta a las pescadoras y la necesidad de garantizar la protección de los menores y de proporcionar alimentos a las familias afectadas;

Garantizar la formación en materia de resolución de conflictos para las pescadoras y las jóvenes en los conflictos derivados de cualquier tipo de violencia;

- Garantizar el acceso de las pescadoras a los servicios de asesoramiento, asegurando la asistencia domiciliaria o local;
- Velar por prestar atención psicológica a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, en relación con sus roles de género en el trabajo productivo, reproductivo y asistencial;
- Promover el acceso al sistema judicial y a sus servicios (fiscalía) en los casos de violencia contra las mujeres;
- Facilitar el acceso a las organizaciones que prestan servicios de salud preventiva o jurídicos a las mujeres;
- Promover la formación en materia de género de las agencias gubernamentales o de la sociedad civil al servicio de las mujeres;
- Promover programas educativos para promover la autoasistencia sexual y el apoyo en todos los territorios pesqueros artesanales;
- Profundizar los debates sobre el cuerpo de las mujeres, la salud y los derechos reproductivos, así como la violencia;
- Preservar y valorar los conocimientos tradicionales de las mujeres sobre las plantas medicinales en las políticas de salud pública;
- Crear nuevas leyes y políticas en materia de equidad de género en solidaridad con las pescadoras;
- Establecer un intercambio periódico de información y formación específica que faculte a las pescadoras ejercer sus derechos, así como difundir las lecciones aprendidas sobre la aplicación de las diferentes estrategias nacionales sobre la equidad de género (por ejemplo, cuotas de género en México, iniciativas de seguridad alimentaria en varios países), garantizando así el desarrollo de herramientas adecuadas para la mujer y el desarrollo de capacidades de dirigentes femeninas.

8. Sesión 5: Capacitación de las organizaciones latinoamericanas: ULAPA

Los dirigentes de la ULAPA presentaron la organización y sus objetivos a los participantes en el taller.

La primera reunión presencial de este grupo se celebró en noviembre de 2022 y contó con la asistencia de delegados de Argentina, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú. Flavio aclaró que la Unión está en fase de crecimiento y que pronto todos los países latinoamericanos podrán formar parte de ella. Marta Machazek, secretaria de la ULAPA, presenta un resumen del trabajo de la organización, la historia del movimiento y su creación.

En representación de El Salvador, Norberto Palacios habla de la división en los foros mundiales y declara que presentará el problema en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para buscar soluciones. Afirma que es necesario mantener la unidad y resolver los problemas, muchos de los cuales no conocen fronteras.

En relación con el taller, Flávio señaló que es importante que sean los propios pescadores quienes representen en los foros a la pesca artesanal.

DÍA 4: 05 DE NOVIEMBRE DE 2022

9. Visita al terreno 2: Pesca tradicional en la isla de Cardoso

El equipo de la AMOIP propuso dar a los participantes la oportunidad de ver la práctica de la pesca artesanal desenvuelta tradicionalmente en la isla de Cardoso. La visita comenzó en un pabellón con una presentación de los artes de pesca utilizados, la instalación de la red de cerco y el proceso de recolección. También hubo una espectacular demostración sobre la utilización de la red conocida como *tarrafa* (atarraya).



Demostración de artes y materiales de pesca artesanal ante los participantes del taller AIPAA LAC 2022 por parte de comunidades locales en la isla de Cardoso, Cananéia, Brasil



Salvamento y suelta de una tortuga marina atrapada en la red durante la demostración a los participantes en el taller

A continuación, el grupo se dirigió al muelle y al mirador para ver la faena. Durante la observación, los pescadores recogieron pescado con sus redes. Para sorpresa de los participantes, una tortuga pequeña entró en la red de cerco y los pescadores la liberaron. Los participantes se llevaron al restaurante algunos peces y ostras recogidos en los manglares cercanos para incorporarlos al menú.

10. Despedida de la AMOIP

El último día, el equipo de la AMOIP realizó una presentación final ante toda la asistencia, agradeciéndoles su paciencia y confianza. El equipo agradeció al LDA y a todos los organizadores y participantes del taller AIPAA 2022 por sus esfuerzos. Concluyeron la sesión con una rifa donde se sorteó una atarraya hecha a mano. Alfonso Simon Raylan, de Panamá, fue el afortunado ganador.



Agradecimientos y ceremonia de clausura a cargo de la AMOIP

11. Sesión 6: Declaración del taller AIPAA para Latinoamérica y el Caribe 2022 y clausura

La última sesión se dedicó a la redacción de la declaración del taller. Beatriz Mesquita, de la Fundación Joaquim Nabuco (FUNDAJ)/CIAPA (Brasil) dio las gracias a todos por su participación y su esfuerzo en la elaboración del documento final.

Comisión Nacional para el Fortalecimiento de las Reservas Extractivas y los Pueblos y Comunidades Tradicionales de Extracción Costera y Marina (CONFREM)

Instituto Linha D'Água (LDA)

Taller para Latinoamérica y el Caribe AIPAA 2022: Celebración de la pesca artesanal sostenible y equitativa

2-5 de noviembre de 2022, Parque Estatal de Isla de Cardoso, Cananéia-SP Brasil

Anexos

Anexo 1

DECLARACIÓN DE CANANEIA

Los representantes de la pesca artesanal, de 16 países de América Latina y el Caribe: Argentina, Bahamas, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Perú, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves;

Reunidos en la ciudad de Cananéia, estado de São Paulo (Brasil), recibidos por el pueblo *caiçara* en la comarca de Itacuruçá Pereirinha en la isla de Cardoso, una comunidad pesquera tradicional que se ha resistido durante décadas a las políticas conservacionistas, al tiempo que sigue pescando y practicando el turismo comunitario;

Reafirmando nuestro papel esencial en la producción de alimentos saludables y nutritivos a partir de mares, océanos, ríos y lagos, imprescindibles en la lucha contra el hambre y a favor de la seguridad alimentaria, como quedó demostrado durante la pandemia de COVID-19, cuando suministramos alimentos marinos frescos a la población;

Conformes con los principios de cooperación internacional y regional, las normas de derechos humanos, los derechos ancestrales y todas las formas de colaboración entre las organizaciones de pescadores y las instituciones de apoyo, en pleno respeto de sus derechos y de su “espacio de expresión”¹;

Reconociendo los conocimientos de las comunidades pesqueras tradicionales, los afrodescendientes y todos los pueblos indígenas y con todo respeto de sus culturas, modos de vida y realidades diferentes;

Reconociendo la importancia de las mujeres en el desarrollo de la pesca artesanal;

Reconociendo la importancia tanto de los gobiernos nacionales como de las organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO);

Preocupados por la pérdida de derechos, junto con los estragos socioambientales en los territorios de la pesca artesanal y territorios marítimos o *maritorios*² provocados por la globalización y por las actividades económicas depredadoras, excluyentes y contaminantes fomentadas por los proyectos de desarrollo anunciados bajo la denominación de economía azul en nuestra región;

Preocupados igualmente por el empeoramiento del cambio climático derivado de las actividades antropogénicas y los estragos que produce, como la subida del nivel del mar, la intensificación y el aumento de frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos (huracanes e inundaciones), la invasión de especies exóticas como el pez león y el brote de pandemias;

Reclamando la atención de todas las partes interesadas en la sostenibilidad de la pesca artesanal sobre los escasos progresos realizados hasta la fecha en la aplicación de las Directrices voluntarias para garantizar la sostenibilidad de la pesca a pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE);

Recordando que no deben olvidarse las lecciones aprendidas de la pandemia, que intensificó la red de solidaridad entre comunidades, los movimientos sociales de la pesca artesanal y la agricultura familiar, así como nuevas estrategias de comercialización, entre otras iniciativas;

Hemos identificado, tras cuatro días de intensos debates, los siguientes ámbitos y prioridades de actuación en Latinoamérica y el Caribe para garantizar la continuidad, el desarrollo y el bienestar de nuestras familias, comunidades y medios de subsistencia:

EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Resulta fundamental dar prioridad a la educación: Fomentar una educación diferenciada y contextualizada que incorpore los conocimientos tradicionales a la educación formal y apoyar los programas de alfabetización de adultos;

Promover proyectos educativos para pescadores que tengan en cuenta sus necesidades locales;

Reforzar el papel de la juventud para mejorar la viabilidad de la pesca artesanal en el futuro;

Impartir formación y capacitación para que las comunidades pesqueras artesanales entiendan mejor la tecnología (por ejemplo, los sistemas de navegación y comunicación por satélite), las redes sociales, la gestión de la pesca, la teneduría de libros y la contabilidad;

Desarrollar y difundir material promocional sobre la pesca artesanal a escala nacional para educar a los pescadores;

Informar a la sociedad sobre cuestiones relacionadas con la pesca artesanal a través del uso de las redes sociales o los medios de comunicación;

Prestar atención a las lenguas locales, traduciendo material de comunicación para democratizar la información y el conocimiento;

Promover una ciencia que reconozca los conocimientos de los pescadores y las pescadoras, y que se guíe por sus demandas y necesidades; y

Documentar los conocimientos e historia de la pesca artesanal.

SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Fomentar la salud preventiva, reconocer la medicina tradicional pertinente y promover el pescado y los productos de la pesca como alimentos saludables;

Desarrollar una base de datos sobre enfermedades profesionales en la pesca artesanal y aplicar programas de salud pública para hacerles frente, por ejemplo través de centros de salud locales; y

Adoptar políticas para luchar contra la violencia, la exposición a la delincuencia, el tráfico de drogas y otras presiones que afectan a nuestras comunidades y pescadores artesanales.

FORMACIÓN DE COALICIONES

Promover la coordinación de las diferentes instituciones, organizaciones de pescadores, gobiernos, universidades, redes y otros actores a nivel local, regional e internacional; y

Reforzar la representación de los pescadores de América Latina y el Caribe en coaliciones regionales y mundiales de pesca artesanal.

GESTIÓN Y RECONOCIMIENTO

Reconocer y respetar los derechos ancestrales de las comunidades tradicionales (por ejemplo, la lengua), y reconocer, regularizar y registrar los territorios de los pescadores;

Crear, reforzar, estructurar y reconocer bases de datos e información que puedan apoyar la toma de decisiones y la gestión de las actividades pesqueras por parte de las comunidades pesqueras;

Garantizar la visibilidad y el reconocimiento de los pescadores artesanales en las políticas públicas latinoamericanas y caribeñas pertinentes;

Capacitar a los pescadores, tanto hombres como mujeres, para gestionar los recursos pesqueros;

Definir la pesca a pequeña escala y a gran escala a nivel nacional;

Desarrollar planes de acción nacionales en todos los países de América Latina y el Caribe para aplicar las Directrices PPE;

Reclamar una distribución más equitativa del tiempo asignado a intervenciones de pescadores en los puntos del orden del día relacionados con la conservación marina y la pesca, especialmente durante las sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI); y

Apoyar el refuerzo de las acciones e iniciativas de los pescadores, como la iniciativa “Llamamiento a la acción”, presentada en la Conferencia sobre los Océanos de 2022, y desarrollar un proceso de promoción en las diversas reuniones mundiales donde se tratan nuestros medios de subsistencia.

SEGURIDAD SOCIAL

Adoptar la protección de la seguridad social en la pesca artesanal, independiente de la agricultura, con inclusión de una edad de jubilación anticipada y una cobertura de seguro médico y de vida para todos los pescadores y trabajadores de la pesca, incluidas las mujeres, en toda la cadena de valor con regímenes tanto públicos como privados.

MEDIOAMBIENTE Y ZONAS PROTEGIDAS

Aplicar un seguro de veda como estrategia de conservación, por el que el Estado pague cuando establezca moratorias temporales de pesca para proteger las especies durante su reproducción;

Defender la gobernanza compartida y el uso sostenible de las zonas marinas protegidas, a semejanza de los sistemas de Reservas Extractivas y las Condiciones de Autorización de Uso Sostenible (TAUS) de Brasil o las Áreas Marinas de Pesca Responsable de Costa Rica y otros ejemplos en el ámbito de la gobernanza compartida, la co-gestión y la autonomía territorial;

Pedir a los Estados que apliquen instrumentos internacionales para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina, como “otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas” (OECM) o las áreas marinas de importancia ecológica o biológica (AIEB), o que participen en iniciativas internacionales como la Coalición *High Ambition 30 x 30* (Grandes ambiciones), garantizando la participación efectiva de pescadores, pueblos indígenas, afrodescendientes y comunidades locales en los procesos de toma de decisiones relacionados con sus territorios marinos y costeros, y tras obtener su consentimiento libre, informado y previo, de conformidad con el Convenio C169 de la OIT;

Valorizar los esfuerzos de conservación marina realizados por los pueblos ancestrales, tradicionales e indígenas, los afrodescendientes, las comunidades locales y las organizaciones pesqueras, y defender otros modelos de gobernanza estatal que adopten una diversidad de zonas protegidas, que actúen en defensa de los territorios, las comunidades y los patrimonios indígenas y que preserven los recursos con arreglo a un enfoque basado en los derechos humanos;

Garantizar una gobernanza compartida y la soberanía de la pesca y los territorios indígenas en las zonas protegidas establecidas por los gobiernos, especialmente cuando no se haya producido una participación adecuada de las comunidades, provocando la exclusión de los pescadores de sus territorios pesqueros tradicionales; y

Regular y supervisar la recogida de semilla de moluscos o crustáceos de bancos naturales por parte de los acuicultores para la cría.

CONFLICTOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Establecer tribunales populares para abordar los conflictos de carácter colectivo;

Reforzar las comunidades pesqueras frente a los procesos de evaluación ambiental en sus territorios, procesos que deben incluir a pescadores y pescadoras mediante audiencias públicas y otros encuentros, aplicando el principio del consentimiento libre, previo e informado, de conformidad con el Convenio C169 de la OIT;

Evitar el desahucio de los pescadores artesanales a causa de proyectos de desarrollo y turismo;

Promover fuentes alternativas de medios de subsistencia, como la acuicultura familiar y el turismo, en consulta con las comunidades pesqueras;

Revisar, en favor de los pescadores artesanales, las políticas públicas injustas que otorgan la concesión de aguas públicas para la acuicultura; y

Revisar o regular la pesca deportiva que compite con la pesca artesanal en las zonas de pesca y las zonas protegidas, especialmente cuando falten medidas adecuadas para supervisar las capturas, los métodos y las prácticas de pesca destructivos de esta actividad.

MUJERES

Reconocer y difundir información sobre la importancia de las mujeres en la pesca y velar por que las mujeres tengan libertad, sean escuchadas con atención y participen en pie de igualdad en toda la cadena de valor de la pesca, desde la captura hasta la organización y gestión de las instituciones pesqueras;

Reforzar la comunicación y la asociación entre las mujeres en la pesca (redes de mujeres, intercambios);

Promover el reconocimiento del trabajo de las trabajadoras de la pesca por parte de organismos oficiales como el Ministerio de Trabajo y otros departamentos, y la aplicación de políticas públicas dirigidas a las mujeres;

Garantizar un trato diferenciado a las mujeres diseñando proyectos productivos y ofreciendo ayuda financiera para apoyar sus capacidades empresariales;

Reconocer y respetar el derecho al servicio de guarderías infantiles, teniendo en cuenta las largas jornadas de trabajo de las mujeres en la pesca;

Adaptar las políticas productivas y de salud pública para abordar los retos específicos a los que se enfrentan las mujeres en la pesca (por ejemplo, servicios sanitarios en buques pesqueros); y

Llevar a cabo campañas de lucha contra los estigmas contra las pescadoras (relacionadas, por ejemplo, con las uñas pintadas y el maquillaje).

1 El concepto de «espacio de expresión» aprecia las realidades sociales, culturales y económicas del orador cuando participa en un debate sobre un tema específico.

2 Se entiende por “maritorios” las zonas costeras, marinas e intermareales con uso colectivo de recursos naturales para la soberanía alimentaria, por parte de sus habitantes tradicionales según las premisas de la producción de bienes de consumo, la economía sostenible, el trabajo digno, el cuidado del patrimonio/la biodiversidad social, el reconocimiento y la valorización del conocimiento y las acciones, y los descubrimientos y la relación de afección con la naturaleza y la ascendencia.

Anexo 2

FACILITACIÓN GRÁFICA

PERSONAS DE REFERENCIA

Camila Mello, educadora, consultora y geógrafa

Gabriele M. Santos, estudiante de pedagogía e investigadora de la Universidad Federal de Paraná (UFPR)

Juliana Greco, educadora, investigadora y estudiante de doctorado en la UFPR.

Los dos paneles creados durante el taller visualizan y destacan los siguientes temas:

- falta de visibilidad de la pesca artesanal,
- marginación debida a estigmas y prejuicios existentes,
- inseguridad alimentaria y económica,
- impactos socioambientales,
- conflictos con la pesca industrial,
- sucesión intergeneracional,
- necesidad de educación especializada que integre conocimientos tradicionales y ciclos de mareas,
- necesidad de una seguridad social especial para los pescadores,
- papel de las mujeres en la pesca artesanal,
- conflictos con la acuicultura y la privatización del agua, y
- violación de los derechos derivados de la falta de consulta previa a las comunidades costeras.



Panel creado a través de la facilitación gráfica. El presente panel presenta los principales retos y amenazas para los pescadores a pequeña escala en América Latina y el Caribe.

TWtM * e uma Mt * tnudanta: 64NeR0 FW PF,
M * b: FfJLNMD Si se trata de una MFW
MMT R MK de OUNGli GEMtR S ly

0 FT AvAO FMA HW
* K M4CH R.
G
AC64U UAM M4M4 + ...

El primer panel visualiza los principales retos y amenazas para los pescadores a pequeña escala en América Latina y el Caribe. El segundo panel se centró en las demandas de las pescadoras artesanales y sus prioridades destacadas en el Plan de Acción para la Igualdad de Género creado en el taller.

COBERTURA AUDIOVISUAL COLABORATIVA

Panel sobre el debate sobre la mujer en la pesca. El panel demuestra las principales demandas, retos y acciones prioritarias del Plan de Acción para la Igualdad de Género, elaborado durante el taller.

PERSONAS DE REFERENCIA

Coordinador: João Ricardo Cararo Lázaro, artista de comunicación educativa

Apoyo técnico: Adayse Bossolani da Guarda y Leopoldo Cavaleri Gerhardinger

Claudia Chow, LDA

Gabriela Mendonça das Neves y Jorge Antonio Cardoso, AMOIP

Helia Farias Espinoza y María Rita Olyntho Machado, participantes en el taller AIPAA 2022

Las actividades audiovisuales a lo largo de los cuatro días del taller se enumeran a continuación:

- Día 1: Grabación y fotografía.
- Día 2: Creación de un guion para la grabación de vídeo y planificación de tomas. Se incluyeron discursos de representantes de las organizaciones responsables del taller, así como testimonios de los participantes.
- Día 3: Conclusión de entrevistas y testimonios del día anterior. Se grabó un videoclip de un grupo musical local, Fandangueiros de Itacuruçá.
- Día 4 y último: Se grabaron las sesiones finales y el viaje al terreno. Se presenta el vídeo a los participantes.

El producto final del ejercicio de CAC del taller 2022 de AIPAA 2022 para Latinoamérica y el Caribe está disponible en los canales oficiales de YouTube del CIAPA (<https://www.youtube.com/watch?v=1pZ8-H54lzw>) y de la AMOIP.

Anexo 3

DOCUMENTO DE SÍNTESIS

Contexto

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2022 Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA 2022), encargando a la FAO liderar la celebración. De esta manera surge una oportunidad para recordar una vez más los objetivos de las Directrices para la pesca artesanal y promover su aplicación.

Alrededor del 90 % de los 140 millones de personas que se dedican a la pesca en el mundo entero trabajan en el sector de la pesca a pequeña escala, y en su gran mayoría residen en el Sur Global. Estos pescadores y pescadoras de pequeña escala son responsables de la mitad de la cosecha mundial de pescado y marisco y de más del 60 % del pescado destinado al consumo humano directo. Por cada pescador o pescadora artesanal hay además otros cuatro trabajadores en tierra firme, dedicados a actividades conexas, como la preparación de artes de pesca o la transformación y la comercialización del producto. Se calcula que en el mundo hay más de 500 millones de personas cuyo sustento depende de la pesca. Tratándose de una actividad familiar, la pesca contribuye directamente a la seguridad alimentaria doméstica, con un lugar especialmente destacado para las mujeres, ya que además de desempeñar su papel reproductivo, se encargan de poner el producto en el mercado y de alimentar a los miembros de la familia. Se espera que la aplicación de las Directrices PPE permita mejorar esta significativa contribución a la seguridad alimentaria, los medios de sustento y la economía a escala local y nacional.

La pesca artesanal representa el primer y principal eslabón de una larga cadena de actividades sociales, culturales y económicas que determinan la salud y el bienestar de las comunidades locales y de la sociedad en su conjunto. La pesca dista mucho de ser una mera actividad económica: más bien forma parte de la cultura, la identidad y el estilo de vida de las comunidades dedicadas a la pesca en mares y ríos, presentando costumbres, hábitos alimentarios, ritmos de vida, creencias, valores, tradiciones y organizaciones sociales íntimamente relacionadas con la actividad pesquera y con el medio acuático del que dependen para su sustento. El suministro de pescado y sus derivados fruto de la producción artesanal es además uno de los puntales de la soberanía alimentaria, permitiendo el disfrute del derecho al alimento y de otros derechos humanos a consumidores de rentas bajas con difícil acceso a otras fuentes nutritivas comparables. A menudo la pesca artesanal representa la única forma de protección social disponible al alcance de numerosas comunidades de pesca marina y continental.

La mujer desempeña un papel vital, aunque escasamente reconocido y valorado, en la realización del derecho a la alimentación, como proveedora de pescado y otros productos de la pesca. La FAO calcula que, en 2018 en el mundo había 59,5 millones de personas dedicadas directamente a la pesca de captura o la acuicultura, a jornada completa o, más frecuentemente, a tiempo parcial, y de ellas al menos el 14 % eran mujeres. Probablemente la cifra real sea muy superior, ya que a menudo el trabajo de la mujer en el sector pesquero no está remunerado ni registrado. La contribución más significativa de la mujer al sector pesquero se sitúa en las etapas de transformación y comercialización del producto. Las mujeres, dinámicas en cualquier región del mundo, demuestran toda su capacidad de emprendimiento en la elaboración del pescado. De hecho, la mayor parte de la transformación pesquera se debe a manos femeninas, practicada a escala doméstica o como asalariadas en industrias de gran escala. Sin embargo, a pesar de su éxito empresarial, las mujeres suelen enfrentarse a numerosos escollos y a condiciones de trabajo adversas. Se encuentran asimismo con una competencia injusta en el acceso a la materia prima necesaria para sus tareas de transformación y venta.

La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la falta de protección social y el impacto desproporcionadamente negativo de las medidas de contención de la enfermedad sobre el sector pesquero artesanal. Al reducirse el suministro de pescado al sector poscosecha, así como el acceso a los caladeros y

los recursos, también para los pescadores migrantes, las medidas para el control de la pandemia han exacerbado la pobreza en la pesca artesanal, causando estragos que las mujeres soportan en medida desproporcionada.

Objetivos de los talleres

Con este telón de fondo, el CIAPA y sus miembros se disponen a organizar en 2022 cuatro talleres regionales y diálogos entre mujeres en Asia¹, Latinoamérica y el Caribe, Europa y África, en asociación con organizaciones de la pesca artesanal.

El taller para América Latina y el Caribe se celebrará en el estado de São Paulo, Brasil, del 2 al 5 de noviembre. Su objetivo general consiste en dar un mayor reconocimiento a la contribución crucial de la pesca artesanal a la nutrición y la seguridad alimentaria globales, la importancia de los derechos de tenencia y el desarrollo social. Los objetivos específicos serían los siguientes:

- Reforzar el compromiso internacional de las organizaciones de pescadores a favor de la seguridad alimentaria, los derechos de tenencia y el desarrollo social.
- Profundizar la cooperación entre organizaciones de pescadores y otras entidades afines en torno a temas de seguridad alimentaria, los derechos de tenencia y el desarrollo social.
- Amplificar la voz de las mujeres para un desarrollo incluyente de la pesca en pequeña escala.

El taller brinda asimismo una oportunidad para hacer balance de la aplicación de las Directrices de la PPE en América Latina y el Caribe con miras a la erradicación de la pobreza, el logro de la seguridad alimentaria y nutritiva y la promoción de los derechos de tenencia de las comunidades de la pesca artesanal.

Participantes

El taller contará con 45 participantes de organizaciones comunitarias, asociaciones de pescadores a escala nacional e internacional, redes de mujeres de la pesca y organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe. Los principales grupos destinatarios serán las organizaciones involucradas en la preparación, negociación y aplicación de las Directrices de la PPE desde 2011 en América Latina y el Caribe, como el Grupo Regional de América Latina del CIP (Comité Internacional de Planificación) o las organizaciones y comunidades de pesca artesanal donde trabajan los miembros del CIAPA en sus contextos nacionales y locales.

Metodología

El taller tendrá una duración de cuatro días y pondrá el foco en el debate sobre los obstáculos encontrados por los pescadores de pequeña escala a la hora de acceder a los recursos y las zonas de pesca, la forma en que las comunidades y las organizaciones se movilizan para superarlos y otros temas relacionados con el desarrollo social. Las contribuciones de los pescadores durante el proceso de preparación se tendrán en cuenta a fin de fijar los temas y las cuestiones concretas que se discutirán en el taller. Antes del encuentro, el CIAPA hará circular entre los participantes un cuestionario para recoger sus aportaciones, así como fichas informativas sobre cada país.

Durante el seminario se podrán tratar asimismo otros subtemas fundamentales para el mandato del CIAPA y de las asociaciones de pescadores de su órbita, como por ejemplo los derechos humanos del pescador, las comunidades pesqueras, la protección social, el impacto de las políticas de “economía azul” sobre la pesca artesanal, el impacto del cambio climático y de las iniciativas de adaptación y mitigación sobre la pesca artesanal, la función de las organizaciones, asociaciones y cooperativas de pesca, la descentralización de las estructuras de gobernanza de la pesca, la transversalización de la igualdad y la justicia de género en la pesca y la promoción del trabajo digno y del desarrollo social de las comunidades

pesqueras.

El taller consistirá en las siguientes actividades:

- Debates e iniciativas colaborativas donde los trabajadores de la pesca puedan poner en común sus experiencias y perspectivas, aprender de los demás y desarrollar estrategias y planes de acción colectivos para remediar sus problemas en sus respectivos contextos locales y nacionales.
- Espacios abiertos e incluyentes para un encuentro cara a cara entre las asociaciones de pescadores y de simpatizantes del sector, donde puedan profundizar su cooperación en torno a iniciativas en defensa de la seguridad alimentaria y los derechos de tenencia.
- Diálogos entre mujeres del sector pesquero, destacando la experiencia de la mujer en la pesca, los obstáculos encontrados y los enfoques creativos que utilizan para paliarlos.

La estructura general propuesta para el taller es la siguiente:

- Día 1: Debates sobre acceso a recursos pesqueros y zonas de pesca.
- Día 2: Debates sobre desarrollo social a favor de la pesca sostenible, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.
- Día 3: Diálogo sobre mujer y género en la pesca.
- Día 4: Preparación de una declaración colectiva sobre los temas concretos de interés prioritario para los participantes, y de un plan de acción para abordar los problemas de la región.

¹ El taller dedicado a Asia tuvo lugar del 5 al 8 de mayo en Bangkok (Tailandia, con 60 participantes de once países del sur y el sudeste asiático, a saber, Bangladés, Camboya, India, Indonesia, Malasia, Myanmar, Pakistán, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam. Para más información: <https://www.icsf.net/resources/Asia-workshop-iyafa-2022-celebración-sustainableand-equitable-small-small-fisheries/>

Anexo 4

Programa

Día 1 — Miércoles, 02 de noviembre de 2022

Sesión inaugural:	
DE LAS 9: 00 A LAS 13: 00 HORAS	Ceremonia mística
	Pausa para café
	Mesa de apertura
	Información General
DE LAS 13: 00 A LAS 14: 00 HORAS	Almuerzo
DE LAS 14: 00 A LAS 18: 00 HORAS	Sesión 1: Contexto de la pesca artesanal y expectativas sobre el taller
	Pausa para café
	Clausura de la sesión
DE LAS 19: 30 A LAS 22: 00 HORAS	Cena
	Presentación de música local
Día 2 — Jueves, 03 de noviembre de 2022	
DE LAS 9: 00 A LAS 13: 00 HORAS	Sesión 2: Seguridad social, educación y salud
	Pausa para café
	Clausura de la sesión
DE LAS 13: 00 A LAS 14: 00 HORAS	Almuerzo
DE LAS 14: 00 A LAS 18: 00 HORAS	Sesión 3: Retos y estrategias frente a la economía azul
	Visita al terreno 1: Ruta de los manglares y encuentro con delfines
	Clausura de la sesión
DE LAS 19: 30 A LAS 20: 30 HORAS	Cena

Día 3 — Viernes 04 de noviembre de 2022	
DE LAS 9: 00 A LAS 13: 00 HORAS	Sesión 4: Igualdad de género en la pesca artesanal
	Pausa para café
	Clausura de la sesión
DE LAS 13: 00 A LAS 14: 00 HORAS	Almuerzo
DE LAS 14: 00 A LAS 18: 00 HORAS	Sesión 5: Capacitación de las organizaciones latinoamericanas: ULAPA
DE LAS 19: 30 A LAS 22: 00 HORAS	Cena
	Presentación de música local
Día 4 — sábado, 05 de noviembre de 2022	
DE LAS 9: 00 A LAS 13: 00 HORAS	Visita al terreno 2: Pesca tradicional en la isla de Cardoso
DE LAS 13: 00 A LAS 14: 00 HORAS	Almuerzo
DE LAS 14: 00 A LAS 14: 30 HORAS	Despedida de la AMOIP
DE LAS 14: 30 A LAS 15: 00 HORAS	Declaración del taller AIPAA 2022
	Pausa para café
DE LAS 17: 00 A LAS 19: 00 HORAS	Fin de la sesión y cierre

Anexo 4

Lista de participantes

- | | | | |
|----|--|----|--|
| 1 | NÉSTOR Edgardo Roche
Unión Argentina de Pescadores
Artesanales (UAPA), Argentina
Néstorroche@gmail.com
54 9 2920 53 3324 | 11 | Patricia Mercedes Santos Barreto
FENACOPEC, Ecuador
patita271084@hotmail.com
593 98 676 31 48 |
| 2 | Adrian Bradford La-Roda Bahamas
Commercial Fishers Alliance, Bahamas
alarodabahafish@gmail.com
1 (242) 427-2441 | 12 | Neiva Gulnara Carrasco Santos C-
CONDEM, Ecuador
neiva.carrasco.s@gmail.com
593 98 875 6 719 |
| 3 | Nadine Orchid Nembhard Belize
Fishermen Cooperative Association,
Belice nadine_nem@yahoo.com
1 (501) 624-5364 | 13 | Norberto Romero Palacios
FACOOPADES, R.L., El Salvador
norbertorp@gmail.com
503 6103 0331 |
| 4 | Josana Pinto Da Costa
Movimento de Pescadores e Pescadoras
(MPP)/ANP, Brasil
josanaserrao@gmail.com
55 93 9192-7149 | 14 | Oscar Gabriel Marroquin Valladares
FENAPESCA, Guatemala
oscarmarroquin01@gmail.com
502 5821 6 176 |
| 5 | Miguel Alfonso Avalos Medina
CONAPACH, Chile
mavalos1968@gmail.com
56 9 8932 0015 | 15 | Glaston Albert White
Jamaica Fishers Cooperative Union Ltd.,
Jamaica
whiteglaston@yahoo.com
1 (876) 423-3615 |
| 6 | Juan Cáceres
CONAPACH, Chile
conapach2017@gmail.com
56 9 7951 7800 | 16 | Lorena Elodia Ortiz Martínez
CONMECOOP, México
arqloreortiz@gmail.com OR
conmecoop@gmail.com
52 667 233 5387 |
| 7 | Libia Esther Arciniegas Liñan
CONFEPESCAR, Colombia
tripoli150174@gmail.com
57 301 457 9729 | 17 | Marta Emelda Machazek de Serrutt Union
de Pescadores Artesanales Bocatoreños
(UPESABO), Panamá
marthamachazek14@hotmail.com
m507 6581 0074 |
| 8 | Aracelly Jimenez Mora
CoopemolusChomes R.L., Costa Rica
coopemoluscoschomes@gmail.com
506 64 55 5965 | 18 | Gavino Antonio Acevedo González
Asociación de Pescadores Artesanales de
La Enea (APALE), Panamá
gavinoacevedo40@gmail.com
507 6413 8212 |
| 9 | David Chacon Rojas CoopeTarcoles R.L.,
Costa Rica ULAPA
davidchacon0619@gmail.com
506 6171 3468 | 19 | Alfonso Simon Raylan
Sindicato de Trabajadores del Mar
SITRAMAR, Bocas del Toro Territorio
Comarcal Gnobe Bugle, Panamá
alfonsosimon1112@gmail.com(+ 507)
6354 2303 |
| 10 | Vivienne Solis Rivera CoopeSoliDar,
Costa Rica
vsolis@coopsolidar.org
506 8369 8028 | 20 | Alejandro Bravo Avalos |

- FIUPAP, Perú nanobravo02@gmail.com
O
nanobravo2@hotmail.com
51 990 764 200
- 21 Mayela Quispe Gamarra
FIUPAP, Perú
mayelaquispega@gmail.com 51 996 465 4
40
- 22 Winston George Hobson
Cooperativa Nevis Fisherman, San
Cristóbal y Nieves
Cristóbal y Nieves
atta.fish4u@hotmail.com
1 (869) 663-8958
- 23 Devon Shirron Stephen
St. Lucia Fisherfolk Cooperative Society
Limitado, Santa Lucía
devonstephen@live.com 1 (758) 720-8688
- Participantes brasileños**
- 24 Beatriz Mesquita Pedrosa Ferreira
CIAPA/FUNDAJ
mesquitabia@hotmail.com 55 81 9632-
9230
- 25 José Alberto Lima Ribeiro
CONFREM
beto_pescador_prainha@yahoo.com.br 55
85 99723-8146
- 26 Ormezita Barbosa de Paulo
Pescadores (CPP)
ormezita@gmail.com 55 85 99721-5956
- 27 Gilberto Ribas
CONFREM
g.r.giba20@gmail.com
55 48 99147-3944
- 28 Marly Lúcia da Silva Ferreira
CONFREM
marliluciasilva@yahoo.com.br
55 91 8764-7105
- 29 Leopoldo Cavaleri Gerhardinger
CIAPA/ICTA
leocavaleri@gmail.com 55 47 9285-8456
- 30 Katia Regina Aroucha Barros
CIAPA/CONFREM
krabarros@gmail.com 55 98 7001-1021
- 31 María Martilene Rodrigues de Lima
- Pescadores e Pescadoras (MPP)
martilenerodrigues@yahoo.com.br 55 8
5 9117-9201
- 32 María Aparecida Ferreira
CONFREM
55 48 9928-9916
- 33 Nilmar Concepção
Pescadores e, Movimento de
55 53 8469-3060
- 34 Flávio Lontro
CONFREM
flaviolontro@gmail.com
55 21 99578-0016
- 35 María Rita Olyntho Machado
CONFREM, Instituto Marés
mromachado@gmail.com 55 21-
99532-2878
- 36 Ligia Rocha
Organização, Consultoria
ligiarocha2023@gmail.com 55 13 9974
5-7500
- 37 Henrique Kefalás
CIAPA/Organização, CIAPA/Linha
D'água
henriquekefalas@linhadagua.org.br 55
11 95167-4648
- 38 Natália Bahia
Organização, Linha D'água
- 39 John Maciej
Organização, Linha D'água
- 40 Felipe Leal
Lda, Linha D'água
- 41 Adrian Ribárico
CONFREM, NUPAUB/USP
- 42 Tatiana Cardoso
Comunidades Ilha, Articulação

Equipo visual de audio

- 43 Aldemir Carlos Neves Comunidades Ilha Cardoso
- 44 Gabriela Mendonça das Neves Cardoso, Comunidades Ilha
- 45 Jorge Cardoso Comunidades Ilha Cardoso
- 46 Claudia Kuen Rae Chow Linha D'água
- 47 João Ricardo Cararo Lazaro
joaorlazar@gmail.com
55 48 996 157 140
- 48 Adayse Bossolani da Guarda PainelMar
agbossolani2@gmail.com
55 13 99655-7380
- 49 Hélia Del Carmen Farías Espinoza CONFREM
heliafarespinoza@gmail.com
55 47 98432-2402



Organizado por



Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA)
Comisión Nacional de Fortalecimiento de las Reservas Extractivas (CONFREM)
Instituto Linha D'Água y
Asociación de Residentes de Itacuruçá Pereirinha (AMOIP)



Taller para Latinoamérica y el Caribe — AIPAA 2022

Celebración de la pesca sostenible y equitativa a pequeña escala

El Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA), en colaboración con la Comisión Nacional de Fortalecimiento de las Reservas Extractivas de Brasil (CONFREM), el Instituto Linha D'Água y la Asociación de Residentes de Itacuruçá Pereirinha (AMOIP) organizó un taller internacional titulado *AIPAA 2022-Celebración de la pesca sostenible y equitativa en pequeña escala* para la región de Latinoamérica y el Caribe, del 2 al 5 de noviembre de 2022 en São Paulo (Brasil). El taller de América Latina y el Caribe fue el segundo de la serie de cuatro talleres regionales previstos por el CIAPA en relación con la proclamación de 2022 como Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (AIPAA) por las Naciones Unidas. El taller giró en torno a los debates sobre la aplicación y el seguimiento de las Directrices PPE y se centró específicamente en asuntos en torno a los derechos de tenencia, el desarrollo social y el género y las mujeres en la pesca. El taller contó con un grupo diverso de 54 participantes de organizaciones de la sociedad civil, comunitarias y de pesca de 16 países: Argentina, Bahamas, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía. Los cuatro días de debate culminaron con la formulación de la *Declaración del Taller AIPAA LAC* y del *Plan de Acción para la Igualdad de Género*.

ISBN 978-93-80802-85-5